



**UNIVERSIDAD
TORCUATO DI TELLA**

Preferencias individuales en materia de política exterior en derechos humanos en Argentina

Análisis empírico de los factores que influyen en la asignación de importancia al objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos humanos en otros países

Alumno: Gino Pauselli

Legajo 15A1860

Director de Tesis: Carlos Gervasoni

Maestría en Estudios Internacionales

Universidad Torcuato Di Tella

Índice

1. Introducción	2
2. Revisión de literatura	4
3. Preferencias de los individuos sobre política exterior en Argentina.....	19
4. Marco teórico	48
5. Metodología	58
6. Resultados	61
7. Referencias	78
8. Anexos.....	87

1. Introducción

Antes de la Segunda Guerra Mundial, los individuos eran solamente sujetos del derecho doméstico de cada Estado. Junto a la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Juicios de Núremberg y Tokio, los individuos se convirtieron en sujetos de interés en la política internacional. Gran parte de este interés está incorporado en la noción de derechos humanos y, así, el trato de los Estados hacia sus ciudadanos ha comenzado a estar regulado por el derecho internacional y su cumplimiento observado por los estados miembros del sistema internacional.

El campo de las Relaciones Internacionales ha venido tomando cada vez más seriamente el impacto de los derechos humanos en las relaciones entre estados y en la forma en que los gobiernos elaboran su política exterior. En cuanto al nivel internacional, la literatura estudió la legalización de la política internacional y la adscripción por parte de los estados a los distintos regímenes de derechos humanos. En el nivel de la política exterior, los trabajos han tenido que ver con los efectos de las normas internacionales de derechos humanos sobre la política exterior y con los determinantes domésticos e internacionales que influyen en la internalización de los derechos humanos como un asunto de política exterior. Por ejemplo, se ha argumentado que las normas humanitarias han tenido gran influencia en las preferencias de política exterior de los grandes poderes (Walldorf 2008). En el ámbito transnacional la literatura ha explorado la influencia de redes transnacionales de cabildeo en la política interna y externa de los estados en materia de derechos humanos.

En cuanto a la Argentina específicamente, desde el regreso a la democracia en 1983, la Argentina ha incorporado a los derechos humanos como un pilar fundamental en su política

exterior (Corigliano 2011).¹ Sin embargo, y a pesar de cada vez mayor desarrollo de la literatura sobre derechos humanos en la disciplina de las Relaciones Internacionales, no se ha estudiado en detalle las preferencias individuales de apoyo a la política exterior en derechos humanos en general como tampoco en el caso particular de Argentina.

Este trabajo tiene dos objetivos. En primer lugar, caracterizar a la opinión pública argentina en términos de su posicionamiento hacia la política exterior en derechos humanos. En segundo lugar, explicar dicho posicionamiento. Así, se busca responder a la siguiente pregunta: ¿Qué factores influyen en la asignación de mayor importancia por parte de los individuos al objetivo de política exterior de promover los derechos humanos en el extranjero? Esta pregunta apunta a entender cómo está estructurada la opinión pública argentina en política exterior de derechos humanos y señalar aquellos elementos que influyen en la construcción de una opinión pública que apoya (o no) una activa política exterior en estos temas.

El trabajo se divide en tres partes, seguidos de una conclusión. La primera parte es una revisión de la literatura sobre opinión pública y política exterior para presentar un panorama de aquellos factores que la investigación académica postula que influyen en la formación de preferencias individuales en política exterior. La segunda parte, dada la ausencia de datos sobre opinión pública argentina sobre política exterior en derechos humanos, presenta una breve descripción sobre la opinión pública argentina en temas internacionales y de política exterior a partir de dos encuestas especializadas, a saber, Las Américas y el Mundo y la serie

¹ Esta constante en la política exterior argentina se ha manifestado en todos los gobiernos desde el regreso de la democracia en 1983. Aunque a veces se objeta que durante los 90 existió un retroceso en esta materia, en especial en política doméstica, en esta década el país adoptó una posición de vanguardia dentro del grupo de países “intervencionistas” en temas de derechos humanos, integrado por Estados Unidos, Canadá y Chile, entre otros (Corigliano 2011: 30).

de estudios del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. La tercera parte realiza un análisis estadístico de los factores que influyen en la asignación de importancia por parte de los ciudadanos al objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos humanos en el exterior. La última parte presenta un conjunto de conclusiones que permiten abrir el debate y profundizar el estudio de la opinión pública sobre la política exterior en derechos humanos.

2. Revisión de literatura

En las últimas décadas ha cambiado sustantivamente el entendimiento sobre el rol que tiene la opinión pública en la política exterior. La escuela tradicionalista, alineada con la escuela realista de relaciones internacionales, entendía a la opinión pública como poco informada, volátil, desinteresada y débilmente estructurada y, por ende, poco influyente en la política exterior de un país (Almond 1950; Converse 1964; Lippmann 1922). Durante las décadas de 1950 y 1960, los estudios empíricos confirmaron que la población general tiene poco conocimiento sobre política exterior (Holsti 2004). Además, la influencia de la población general en la política exterior han sido criticada (y hasta desestimada) por la escuela realista de relaciones internacionales. En este sentido, Hans Morgenthau se ha opuesto a que la opinión pública ejerza algún tipo de influencia en la toma de decisiones de política exterior ya que “los requisitos racionales de una buena política exterior no pueden contar con el apoyo de la opinión pública cuyas preferencias son emocionales en lugar de racionales” (1978: 558). Esta visión ha sido desafiada por la escuela revisionista. En primer lugar, se ha provisto evidencia que contradice la idea que la opinión pública en temas internacionales y de política

exterior es volátil y poco estructurada; más bien, varios autores han encontrado evidencia de actitudes estables y, en parte, racionales (Shapiro y Page 1988; Page y Shapiro 1992; Rattinger 1996) y opiniones estructuradas sobre política exterior y los eventos internacionales (Graham 1988). Para algunos autores de esta escuela, la existencia de preferencias estructuradas sobre política exterior se deriva, en parte, de sistemas de creencias generales que permiten generar mapas cognitivos los cuales, a su vez, generan actitudes específicas hacia eventos o fenómenos determinados de política exterior (Kertzer y Zietzoff, próximo a publicarse; Sinnott 2000). Otros autores han sido más restrictivos argumentando que los individuos, con poca información, utilizan un limitado número de creencias para dar sentido a un amplio conjunto de hechos y eventos (Holsti 2004). Estos estudios sugieren que, a pesar de que la población general pueda ser poco sofisticada en temas internacionales y de política exterior, esto no significa que sea irracional (Smith 1989). Sin embargo, un problema que enfrentan los estudios que afirman que la opinión pública tiene preferencias estables es que se realizan agregando respuestas y no a partir de estudios de panel en donde los individuos son entrevistados de forma repetida.² Por otro lado, el desafío de la escuela revisionista a la escuela tradicional no ha implicado evidencia que respalde la idea de una opinión pública bien informada sobre asuntos internacionales. Es más, la población general tiene poco conocimiento fáctico sobre política, economía y geografía y está poco informada sobre conflictos específicos, tratados, negociaciones con otros países, etc. (Holsti 2004: 48). A pesar de la existencia de una opinión pública poco informada sobre asuntos

² Imagínese el lector una situación hipotética en la cual se ha entrevistado a un grupo de personas en dos oportunidades y, en ambas, una mitad apoya la política X y la otra mitad se opone a X. Es teóricamente posible que entre el primer y segundo relevamiento el total de entrevistados haya cambiado de preferencia y, de todas formas, los resultados revelarían estabilidad en las preferencias agregadas. Achen (1975) ha mostrado que, a nivel individual, las preferencias de política exterior son estables como las preferencias sobre cuestiones de política doméstica.

internacionales, Peffley y Hurwitz (1985) han mostrado que los individuos no necesariamente tienen preferencias no estructuradas, ya que los mismos deducen sus preferencias de política exterior a partir de creencias abstractas, las cuales les permiten generar preferencias sobre políticas específicas.

En segundo lugar, se entiende que la opinión pública es un elemento de restricción para las decisiones de política exterior de los funcionarios. Esto sucede cuando existe una oposición política diversa e independiente y medios de comunicación robustos (Baum y Potter 2015; Jacobs y Shapiro 1999; Jacobs y Page 2005; Kertzer y Brutger 2015; Page y Shapiro 1983). A su vez, en materia de política internacional, existe influencia de la opinión pública en las votaciones de los estados en organismos internacionales (Hagermann et al 2017).

La mayoría de estos estudios se han realizado en Estados Unidos y países europeos en donde la política exterior tiende a tener un lugar más importante en el debate público que en otros países, como el caso de la Argentina. En palabras de Holsti, “la investigación y teoría sobre opinión pública y política exterior han estado fuertemente influidas por los principales acontecimientos internacionales y las preferencias normativas sobre cómo Estados Unidos debería tratarlos” (2004: 2). Esto es importante resaltarlo porque la mayor parte de la literatura académica sobre la cual este trabajo sienta sus bases posee condiciones de alcance limitadas a Estados Unidos y Europa Occidental. Más allá de esto, pocos cuestionan actualmente, al menos en Estados Unidos, que la opinión pública tiene un efecto en los tomadores de decisión en política exterior (Page y Shapiro 1983; Powlick 1991). Para el caso argentino, vale la pena reflexionar sobre si sería posible que un gobierno tome decisiones importantes sobre el conflicto de soberanía de las islas Malvinas sin tener en cuenta las preferencias de la opinión pública. Diversos funcionarios y diplomáticos argentinos son

conscientes que, aunque una política de confrontación y constante reclamo sobre la soberanía de las islas Malvinas no necesariamente tendrá éxito en el corto o mediano plazo, salirse de la retórica soberanista implica un costo político por su oposición a las preferencias de la opinión pública.

Una vez que se ha ido consolidando en la literatura la idea que la opinión pública influye en la política exterior, aparecieron estudios sobre variables intervinientes en esta relación. Así, la opinión pública puede estar “activada” o “dormida” sobre los temas de política exterior. En la mayoría de las cuestiones de política exterior, la opinión pública es latente, esto es, que existen “sistemas de valores, criterios de juicio, actitudes y preferencias arraigados que entran en juego cuando surge una acción, evento o propuesta relevante” (Powlick y Katz 1998: 33). Esta opinión pública latente puede afectar las decisiones de los funcionarios de política exterior quienes deben, e intentan, anticipar el futuro impacto de sus políticas. En algunas circunstancias la opinión pública latente se activa y la población general decide expresar sus opiniones. Esta activación se produce cuando existe una respuesta al evento internacional basada en la compatibilidad de ciertas cuestiones con marcos de entendimiento ampliamente usados por la población general y existe una discusión activa entre las élites de la política exterior (Powlick y Kartz 1998: 37). En el caso de la política exterior de diversos estados hacia Estados Unidos, la opinión pública es relevante para la toma de decisiones cuando el asunto es importante para Washington y, especialmente, si es un tema importante para la opinión pública del país en cuestión (Goldsmith y Horiuchi 2012: 581-582).

A su vez, se ha argumentado que las creencias de las élites influyen en el nivel de impacto que tiene la opinión pública en la toma de decisiones. Foyle (1997) analizó las creencias sobre la opinión pública de dos presidentes de Estados Unidos: Eisenhower y Dulles. Ha

argumentado que como los tomadores de decisiones perciben y reaccionan a la opinión pública depende de sus puntos de vista sobre la relación adecuada entre opinión pública y decisiones de política exterior. Por su parte, Knecht y Weatherford (2006) mostraron que la influencia de la opinión pública es mayor en aquellas etapas de la toma de decisiones en las cuales existe un mayor interés de la opinión pública. En general, la inmediatez del evento internacional y la visibilidad del proceso de decisión del Poder Ejecutivo influyen en la atención que tiene la población general sobre la etapa de la toma de decisión de política exterior. Holsti (2012), por su parte, ha argumentado que, en el caso particular de la administración de George W. Bush, las preferencias de la opinión pública han sido muy importantes en la toma de decisiones sobre la Guerra en Irak.

Finalmente, es importante señalar que parte de la influencia de la opinión pública en política exterior tiene como variable interviniente a la estructura doméstica del país y los procesos de construcción de coaliciones (Risse-Kappen 1991) y a los medios de comunicación, en cuanto son actores que influyen en el establecimiento de la agenda y proveen de criterios para que el público evalúe a las autoridades (Seaver 1998).

En este último punto, vale la pena recordar que Bernard Cohen (1963) ha señalado que los medios de comunicación dan forma a la relevancia que la población general le da a los asuntos públicos. Si bien los medios de comunicación no pueden decirles a los individuos qué pensar sobre un tema, son exitosos en decirles sobre qué temas pensar. Este fenómeno es conocido como “agenda-setting”. Éste es el proceso de influencia que realizan los medios de comunicación en las percepciones de la audiencia sobre las cuestiones relevantes para la sociedad. En este sentido, la noción básica es que las personas capturan parte de la evaluación realizada por los periodistas de cuán importante es un tema a partir de la cantidad de cobertura

que ha tenido ese tema (Roessler 2008). Este proceso es más que mera manipulación: al dar a la audiencia orientación sobre los temas relevantes, sugieren los tópicos para las discusiones y proveen de un mapa cognitivo para transitar en un contexto social crecientemente confuso.

A su vez, instalar un tema en la agenda pública a través de la cobertura de los medios de comunicación no es algo que se logra solamente con una mayor cobertura. Cada uno de los tópicos y temas de la agenda tiene numerosos atributos, características y propiedades. Siguiendo a Cohen (1963), los medios de comunicación no solo dicen qué pensar, sino que también pueden decir cómo pensar sobre ciertos temas. En este sentido, el proceso de “framing” es definido como los patrones de interpretación a través de los cuales la información es clasificada para poder manejarla de forma eficiente, basados en (pero no idénticos a) esquemas cognitivos (Roessler 2008: 211-212).

Finalmente, los temas que los medios de comunicación deciden cubrir son aquellos que la población toma como referencia para evaluar el desempeño de los funcionarios. Conocido como “priming”, éste es el proceso en el cual los medios de comunicación llaman la atención sobre ciertos asuntos mientras ignoran otros y, de esta forma, influyen en los patrones y criterios que la audiencia utiliza para juzgar el desempeño de políticos o situaciones.

Como resultado que la opinión pública es considerada un factor en la toma de decisiones de política exterior ha habido un crecimiento de la literatura que trabaja las fuentes de las actitudes de los ciudadanos hacia estos asuntos (Holsti 2004). La relevancia del estudio de micro-fundamentos de la política exterior ha sido señalada por Kertzer (2017). Se ha argumentado que distintas características personales influyen en estas actitudes. En este sentido, las mujeres son menos proclives al riesgo y están menos dispuestas a apoyar el uso

de la fuerza militar que los hombres (Fite et al 1990; Nincic y Nincic 2002). La edad también afecta las actitudes en política exterior (Holsti y Rosenau 1980; Wittkopft 1990). Para Holsti, la edad es un factor importante en la creación de las preferencias de política exterior ya que las personas ven al mundo contemporáneo a la luz de los eventos críticos que han marcado su llegada a la madurez (2004:196). Por ejemplo, Sinnott (2008) encontró que la edad es un predictor consistente de las actitudes de los europeos hacia la globalización: cuanto más joven es la persona, mayor es la probabilidad que tenga una actitud favorable hacia la globalización.

También si los individuos están informados o no sobre asuntos internacionales (Rogers et al 1967) o la identidad regional han sido identificados como determinantes de las preferencias individuales en política exterior (Sinnott 2008). Para Sinnott, la estructura coherente de actitudes sobre política exterior puede encontrarse solamente entre aquellos individuos con altos niveles de conocimiento sobre asuntos europeos (2000: 130). Gamson y Modigliani (1966) encontraron la misma relación entre coherencia de actitudes y nivel de conocimiento sobre asuntos internacionales. A su vez, se ha mostrado que el nivel educativo está correlacionado con el apoyo a la cooperación internacional y al menor apoyo al uso de la fuerza (Rattinger 1985; Holsti 2004). Las actitudes de la opinión pública hacia la política exterior también están influidas por la ideología de las personas, en tanto aquellos auto-identificados como de izquierda son más escépticos sobre el uso de la fuerza militar que quienes se consideran de derecha (Holsti 2004; Scott 1960).

La afiliación religiosa también ha sido señalada como un factor importante en la determinación de posturas hacia la política exterior (Teydas et al 2012). En Estados Unidos, los evangélicos han mostrado opiniones significativamente diferentes a otros estadounidenses en temas de política exterior: han sido más proclives a aprobar el manejo

por parte de George W. Bush de la Guerra de Irak y la guerra contra el terrorismo (Baumgartner et al 2008). Cavari (2013) ha mostrado cómo los clivajes religiosos son un factor determinante en dar forma a las preferencias de la opinión pública sobre el conflicto árabe-israelí.

Finalmente, existe una amplia documentación de los efectos de la identificación partidaria en las actitudes hacia la política exterior y las relaciones internacionales (Cavari 2013). Desde el fin de la Guerra de Vietnam, la divergencia partidaria en Estados Unidos en temas de política exterior ha sido cada vez más grande. En el caso del manejo de la Guerra del Golfo por parte de George Bush, Holsti (2004) encontró importantes diferencias entre los partidarios de los dos partidos políticos más importantes de Estados Unidos. A su vez, Paris (2014) ha provisto evidencia para apoyar la idea sobre que los canadienses simpatizantes del Partido Conservador han sido más proclives a apoyar el rol de Canadá de garante de paz que el resto de la población.

En términos de esquemas individuales que permiten explicar las preferencias de política exterior, Eugene Wittkopf ha señalado que son necesarias dos dimensiones para describir las actitudes de los individuos en política exterior: apoyo-oposición al internacionalismo militarista (IM) y apoyo-oposición al internacionalismo cooperativo (IC). El cruce de estas dimensiones genera cuatro tipos de sistemas de creencias en política exterior: 1- partidarios de línea dura (apoyo a IM, oposición a IC), 2- internacionalistas (apoyo a IM y IC), 3- acomodacionistas (oposición a IM, apoyo a IC), 4- aislacionistas (oposición tanto a IM y IC) (Wittkopf 1986). Hinckley (1992) agregó una tercera dimensión a la clasificación de Wittkopf: unilateralismo-multilateralismo.

Se encuentra menos estudiada la influencia de la personalidad en la formación de actitudes y preferencias de política exterior de la población en general (Schoen 2007). Por ejemplo, Rathbun et al (2016) argumentaron que los individuos poseen orientaciones generales que informan sus creencias hacia temas específicos de relaciones internacionales. Algunos individuos poseen orientaciones más pro-sociales que otros y esto lleva a que, en algunas situaciones, la reciprocidad y la equidad importen en la formación de preferencias de política exterior (Rathbun y Kertzer 2015). Kertzer et al (2014) han mostrado que cinco valores morales (daño/cuidado, equidad/reciprocidad, autoridad/respeto, grupismo/lealtad y pureza/santidad) están fuerte y sistemáticamente asociados a preferencias de política exterior. Recientemente, Bayram (2017) ha mostrado cómo la identidad cosmopolita influye en las actitudes de los políticos alemanes hacia el derecho internacional. Por su parte, Herrmann (2017) analizó las preferencias de los estadounidenses respecto a la globalización, otros países y la política en Medio Oriente; y argumentó que el nacionalismo es el principal factor que influye en la formación de estas preferencias. Otros trabajos han argumentado que las preferencias individuales hacia el comercio exterior están arraigadas en el nacionalismo o el etnocentrismo de las personas (Mansfield y Mutz 2009).

Los estudios psicológicos en relaciones internacionales han ganado relevancia en las últimas décadas al analizar el rol que juegan las características personales (Cashman 1993; George 1992) y los valores morales y principios (Goldstein y Keohane 1993; Sikkink 1993) en la generación de posiciones en asuntos internacionales. Así, se ha estudiado el impacto de características personales de dominación y extroversión-introversión de los líderes en las decisiones de política exterior estadounidense (Crichlow 2002; Dyson 2006; Walker et al 1999). Shepard (1988) estudió 29 miembros de la elite de política exterior estadounidense y

encontró que las personalidades de alto dominio son más proclives que las personalidades de bajo dominio a defender el uso de la fuerza. Etheredge (1978) ha argumentado que las personas extrovertidas tienden a defender más las políticas cooperativas que las personas introvertidas. Valores fundamentales como la ética de la guerra dan forma a posturas generales que, a su vez, afectan a actitudes hacia asuntos específicos. Jost et al (2003) analizaron 88 muestras de 12 países y llegaron a la conclusión de que varias variables psicológicas permiten predecir el conservadurismo político en temas de política exterior. Estas variables son la ansiedad por la muerte (correlacionado positivamente), la intolerancia a la ambigüedad (positivamente), la apertura a la experiencia (negativamente), la tolerancia a la incertidumbre (negativamente), la necesidad de orden (positivamente), el miedo a la amenaza y a la pérdida (positivamente) y la auto-estima (negativamente).

Respecto del tema que nos ocupa, poco se sabe sobre la formación de preferencias en política exterior de derechos humanos. Sin embargo, se han analizado los factores que influyen en las actitudes de los individuos hacia los derechos humanos como concepto y derecho fundamental. La literatura ha encontrado que el mayor nivel educativo (Barrows 1981; McFarland y Matthews 2005) y el mayor conocimiento del mundo (Grace y Van Velzer 1951) están positivamente correlacionados con una mayor preocupación por los derechos humanos, mientras que la fe religiosa (Getz 1985) y el autoritarismo (McFarland y Matthews 2005; Moghaddam y Vuksanovic 1990) se correlacionan de forma negativa con una mayor preocupación por los derechos humanos. McFarland y Matthews (2005), por su parte, señalaron que la capacidad de empatía de una persona afecta positivamente sus actitudes hacia los derechos humanos, mientras que el etnocentrismo afecta negativamente dichas actitudes.

Jenkins y Hsu (2008) analizaron las percepciones, creencias y preferencias los estadounidenses respecto a los derechos humanos a nivel doméstico. El estudio descriptivo señala que las mujeres, las personas con estudios universitarios, las personas menores a 45 años, los habitantes de ciudades, los progresistas y los partidarios del Partido Demócrata son más proclives a apoyar los derechos humanos como ideas y las políticas correspondientes. Además, el apoyo a los derechos humanos es proporcionalmente más fuerte entre aquellos que se informan regularmente, que han participado en un trabajo voluntario o realizado donaciones. La relación existente entre el mayor consumo de información y apoyo hacia los derechos humanos es consistente con el estudio de Pritchard (1991), el cual señala que los medios de comunicación son la principal fuente de información del público general en temas de derechos humanos.

También se ha mostrado que los hombres, las personas más jóvenes, con más educación y con mayores ingresos son más proclives a ver favorablemente el trabajo de instituciones internacionales vinculadas a los derechos humanos (Zhou 2013). Este estudio arroja resultados contradictorios con el resto de la literatura sobre el rol de la variable sexo en las actitudes hacia los derechos humanos. Sin embargo, es uno de los pocos que ha analizado preferencias individuales del público general sobre instituciones internacionales de derechos humanos. Esto podría ser consecuencia de una diferencia en la opinión de hombres y mujeres dependiendo si el énfasis está puesto en los derechos humanos (más apoyo de las mujeres) o en las instituciones (más apoyo por parte de los hombres).

Algunos trabajos han analizado no directamente las opiniones y preferencias sobre la política exterior en derechos humanos, sino algunos de sus elementos. Las políticas de aceptación de refugiados, si bien pueden ser encuadradas con cuestiones de inmigración y asimilación, son

parte de una política exterior activa en derechos humanos. Para aquellos países que buscan combatir las violaciones a los derechos humanos fuera de sus fronteras, una de las opciones para ello es recibir a las personas que sufren de estas violaciones. Trounson et al (2015) han presentado evidencia que sustenta la idea que los individuos con orientaciones de dominación social (aquellos con deseos de que su grupo identitario domine y sea superior a otros grupos) tienden a apoyar menos las políticas de asilo y en favor de los refugiados. En el caso de Sudáfrica, uno de los principales receptores de refugiados del mundo, el nacionalismo de los individuos es un predictor de los niveles de rechazo a los refugiados (Gordon 2016).

Con respecto a la importancia de la opinión pública en la política exterior de derechos humanos, Allendoerfer y von Stein (2008) estudiaron los factores que influyen en la ratificación de 39 tratados internacionales de derechos humanos en 96 países. Así, en cuestiones que no son de alta política, como lo es la ratificación de tratados internacionales de derechos humanos, la opinión pública es relevante: las preferencias de la opinión pública con respecto a política exterior y derechos humanos tienden a ser tenidas en cuenta con mayor frecuencia por los funcionarios públicos en los sistemas proporcionales y los sistemas multipartidistas (Allendoerfer 2010:42-43).

La revisión de literatura ha revelado que existe una serie de micro-fundamentos que influyen en las preferencias individuales de política exterior. Estos micro-fundamentos puede ser clasificados en cuatro grupos de variables. En primer lugar, los micro-fundamentos socio-económicos: el sexo de individuo, su edad, el nivel de conocimiento sobre asuntos internacionales, su nivel de educación (o si posee estudios universitarios), la participación en trabajos voluntarios y la realización de donaciones. En segundo lugar, los micro-fundamentos político-ideológicos: la orientación ideológica, la identificación partidaria, su sistema de

creencias (a partir del esquema planteado por Wittkopf) y el autoritarismo. En tercer lugar, micro-fundamentos culturales e identitarios: la afiliación religiosa del individuo, valores morales como la valoración de la equidad, el cuidado, la autoridad y la pureza y su identidad (etnocentrismo, nacionalismo, chauvinismo y cosmopolitismo). Finalmente, el conjunto de variables psicológicas: la orientación hacia la dominación, la extroversión-introversión del individuo, la ansiedad por la muerte, la apertura a la experiencia, la tolerancia a la incertidumbre, la necesidad de orden, el miedo a la amenaza y la pérdida y la auto-estima.

A pesar de la proliferación de la literatura en inglés sobre opinión pública y política exterior y los determinantes de la opinión pública en asuntos internacionales y asuntos específicos de política exterior, no se han trabajado los factores que influyen en la formación de preferencias individuales sobre política exterior en derechos humanos en general, y en Argentina en particular. Esto es particularmente importante para el caso argentino ya que se ha señalado al país como un líder internacional en materia de derechos humanos (Sikkink 2008) y un buen samaritano global por su activa promoción de los derechos humanos a través de su política exterior (Brysk 2009).

En el caso particular de Argentina, entender los factores que influyen en la formación de preferencias en política exterior es relevante dado su impacto en la toma de decisiones (Tokatlian y Merke 2014). Hasta hace poco, el lugar de la opinión pública en el estudio de la política exterior en América Latina en general y Argentina en particular era mínima. Esto comienza a cambiar una vez que se politiza la política exterior y se torna susceptible a las demandas sociales: la política exterior se torna una política pública más expuesta al escrutinio público (Tokatlian y Merke 2014; Lustig y Olego 2016). Para el caso de América Latina, Malamud (2016) analizó la influencia de las variables domésticas en la explicación de la

política exterior de la región. Agrupa las variables domésticas (de inspiración liberal) en tres: actores estatales, sociedad civil y opinión pública. Esta última es la única que no está organizada alrededor de alguna(s) organización(es). De acuerdo a su argumento, no es posible explicar la política exterior a partir de solamente factores domésticos: la influencia de los factores internacionales o sistémicos es importante.

En la década de los 90, en uno de los primeros trabajos sobre opinión pública y política exterior argentina, Mora y Araujo (1998) analizó las características más importantes de la opinión pública argentina con respecto a la política exterior. El análisis abordó la evaluación general de la política exterior, la relación con los países latinoamericanos, potencias occidentales y el Mercosur, y la cuestión Malvinas. Mora y Araujo señaló una línea divisoria en la opinión pública argentina: los argentinos tienen preferencias por políticas exteriores pragmáticas. En su relevamiento de datos de opinión pública, Mora y Araujo encontró que los argentinos valoraban más los objetivos de política exterior vistos desde una perspectiva práctica que aquellos vistos desde una perspectiva idealista.

Por su parte, el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales ha estado llevado a cabo una encuesta de política exterior y defensa desde el año 1998. A partir de las cinco ediciones de la misma (1998, 2002, 2006, 2010 y 2015) es la encuesta de política exterior con mayor extensión temporal en el país. Los informes de la misma (CARI 1998, 2002, 2006, 2010 y 2015) dan cuenta de las preferencias y percepciones de la opinión pública argentina acerca de los asuntos internacionales y la política exterior. Como el objetivo de los informes es descriptivo, poco se puede inferir acerca de cuáles son los factores que afectan a estas preferencias. Tanto el trabajo de Mora y Araujo (1998) como los del CARI han sido pioneros en el estudio de la opinión pública y política exterior en el país, pero su contribución ha

quedado en la descripción de las preferencias de la opinión pública y en señalar las principales tendencias de evolución.

Mouron, Urdínez y Onuki (2016) estudiaron, a partir de un experimento, la opinión pública argentina con respecto a Brasil. Si bien no buscaron analizar si la opinión pública efectivamente influye en la toma de decisiones de política exterior, argumentaron que la opinión pública argentina es sensible a “framing effects”. En términos específicos, los encuestados han respondido favorablemente a la necesidad de contra-balancear a Brasil una vez que se les presenta información acerca del crecimiento relativo del poder brasilero. También los autores señalaron la importancia de la variable mediadora “nivel de conocimiento sobre asuntos internacionales” del encuestado.

En otro trabajo, Onuki, Mouron y Urdínez (2016) analizaron a partir de la encuesta Las Américas y el Mundo las preferencias individuales de los brasileros en cuanto a la integración regional, liderazgo e identidad internacional del país. A su vez, han mostrado cómo los ciudadanos en los poderes intermedios como Argentina y México todavía creen que sus países deben jugar un rol prominente en los asuntos regionales.

Por su parte, el estudio de Lustig y Olego (2016) evaluó el impacto de la información económica y política en la opinión pública argentina hacia Brasil. Los resultados muestran que las preferencias de la opinión pública argentina están influidas por los sesgos ideológicos previos de los individuos y los efectos de la información introducida en el experimento refuerzan estos sesgos. Finalmente, Urdínez, Knoerich y Feliú Ribeiro (2016) encontraron que la identificación partidaria y la identificación ideológica influyen en las posiciones de los argentinos frente a potencias mundiales. De esta forma, entre la población general de

Argentina, los peronistas y los identificados con la ideología de izquierda tienden a ser más críticos de Estados Unidos y favorables hacia China.

Estos trabajos dan cuenta de una incipiente literatura en la región y en Argentina que analiza los factores que afectan a la opinión pública de países latinoamericanos como Argentina en asuntos internacionales. Se han enfocado, hasta el momento, en áreas de alta política (liderazgo, balance de poder) o en descripciones acerca de las preferencias individuales a nivel agregado. Las variables que se ha encontrado que influyen en las preferencias o posiciones de política exterior de los argentinos son: nivel de conocimiento de asuntos internacionales, la orientación ideológica y la identificación partidaria. Estas tres variables son parte del conjunto de micro-fundamentos identificados en la revisión de literatura sobre opinión pública y preferencias de política exterior.

3. Preferencias de los individuos sobre política exterior en Argentina

¿Qué se sabe sobre las preferencias de los argentinos en cuestiones de política exterior? En general, a partir de las encuestas de opinión pública que ha realizado el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales desde 1998 a la población general y a líderes de opinión, se puede afirmar que los argentinos poseen un núcleo duro de consensos en cuestiones de política exterior. Este núcleo está conformado por el apoyo al Mercosur, el comercio internacional y la integración regional como metas prioritarias de la política exterior, la participación argentina en las Misiones de Paz de Naciones Unidas y el desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos (CARI 2015: 55). A su vez, los principales objetivos de política exterior considerados por los argentinos son el comercio internacional –mencionado

por el 25,5% de los encuestados–, la integración regional –24,9%–, la lucha contra el narcotráfico –21,4%–, la solución del problema Malvinas –5,5%– y, en quinto lugar, la defensa de los derechos humanos en el mundo –mencionado por el 4,9% de los encuestados.³

En cuanto a la frecuencia con la que los argentinos se informan de temas de política internacional, el 11,3% sigue estos temas siempre, un 47,2% con cierta frecuencia y un 38% de vez en cuando o casi nunca. Los líderes de opinión se informan más frecuentemente sobre política internacional que la población general: solamente el 12% se informa de vez en cuando o casi nunca, mientras que el 21% lo hace siempre y el 66% con cierta frecuencia (CARI 2015: 19).⁴

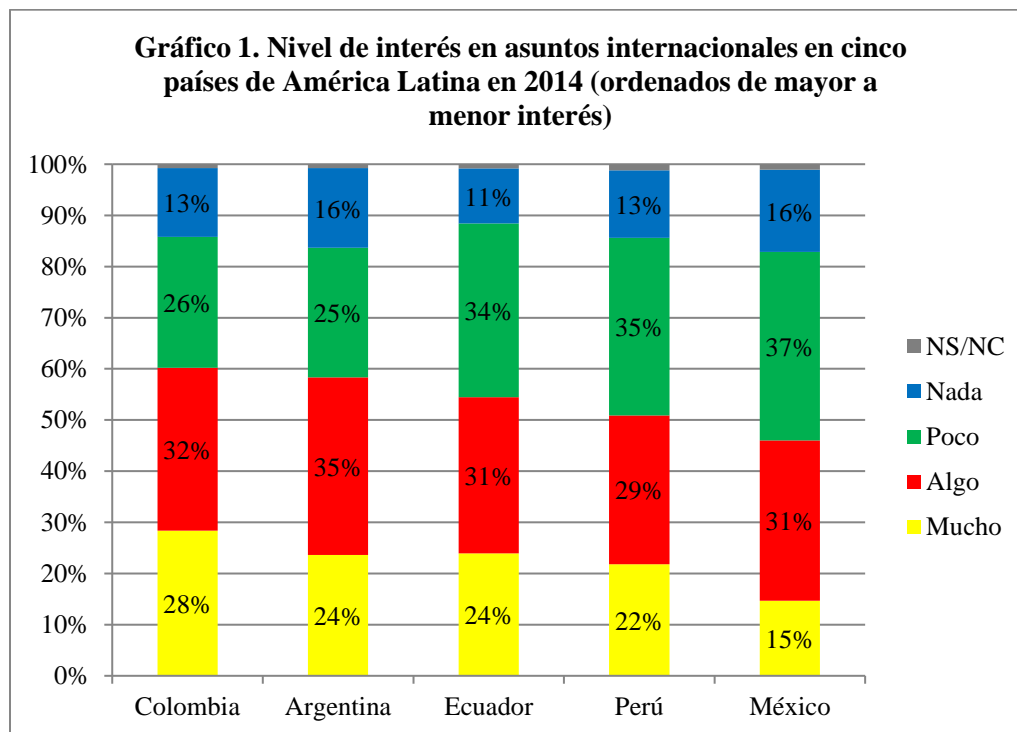
Al comparar con otros países de la región, se observa que los argentinos tienen niveles similares de interés en los asuntos internacionales. De acuerdo a los datos de la encuesta Las Américas y el Mundo (LAyM),⁵ el 24% de los argentinos encuestados ha declarado tener mucho interés en asuntos internacionales, porcentaje similar al de colombianos (28%), ecuatorianos (24%) y peruanos (22%). A su vez, el 41% de los argentinos declaró tener poco o ningún de interés en asuntos internacionales. Como se observa en el gráfico 1, este valor es superado por los mexicanos (51%), los peruanos (48%) y los ecuatorianos (45%), mientras

³ Los datos son el resultado de las respuestas a una pregunta con opciones de respuesta. El encuestado podía elegir hasta tres opciones de un total de quince opciones.

⁴ Los datos son el resultado de las respuestas a la pregunta con opciones de respuesta sobre la frecuencia con la que sigue las noticias internacionales. El encuestado podía elegir entre cuatro opciones: “Siempre”, “Con cierta frecuencia”, “De cuando en cuando” y “Nunca”.

⁵ La encuesta Las Américas y el Mundo se realiza desde 2002 en México y está dirigida por el CIDE. En el año 2014 se llevó a cabo en siete países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay). Este fue el primer año que se realizó en Argentina.

que el 39% de los colombianos encuestados declaró tener poco o ningún interés en asuntos internacionales.⁶

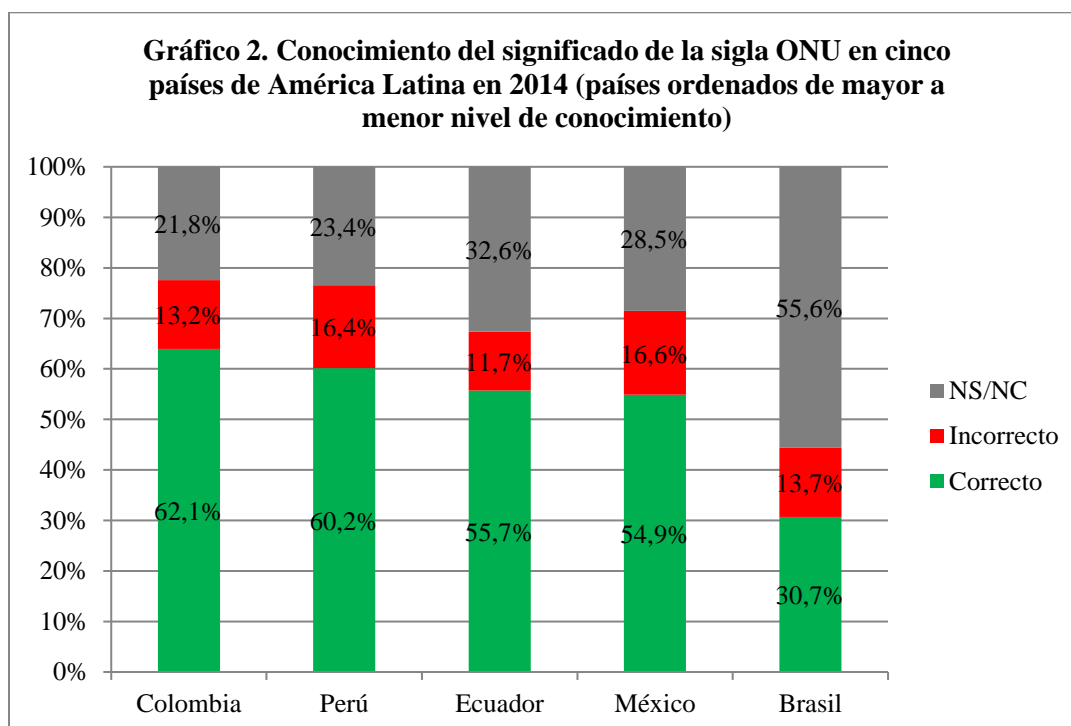


Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

Estos datos se alinean con la literatura sobre opinión pública y política exterior que caracteriza a la población general como desinteresada de los asuntos internacionales. Esto, sin embargo, no significa desconocimiento de los temas internacionales. Con respecto a este último punto, dos preguntas de la encuesta LAYeM muestran que los ciudadanos de Colombia, Ecuador, México y Perú tienen algún tipo de conocimientos básicos en algunos temas internacionales puntuales. El gráfico 2 muestra que, al ser preguntados por el significado de la sigla ONU (Organización de Naciones Unidas) y OEA (Organización de

⁶ Los datos son el resultado de las respuestas a la pregunta “En general, ¿qué tanto interés tiene usted en los asuntos internacionales?”. El encuestado podía elegir entre cuatro opciones: “Mucho”, “Algo”, “Poco” y “Nada.”

Estados Americanos), más de la mitad de los encuestados en los países mencionados respondió correctamente.⁷ En el caso de Brasil, 3 de cada 10 encuestados supo responder correctamente.

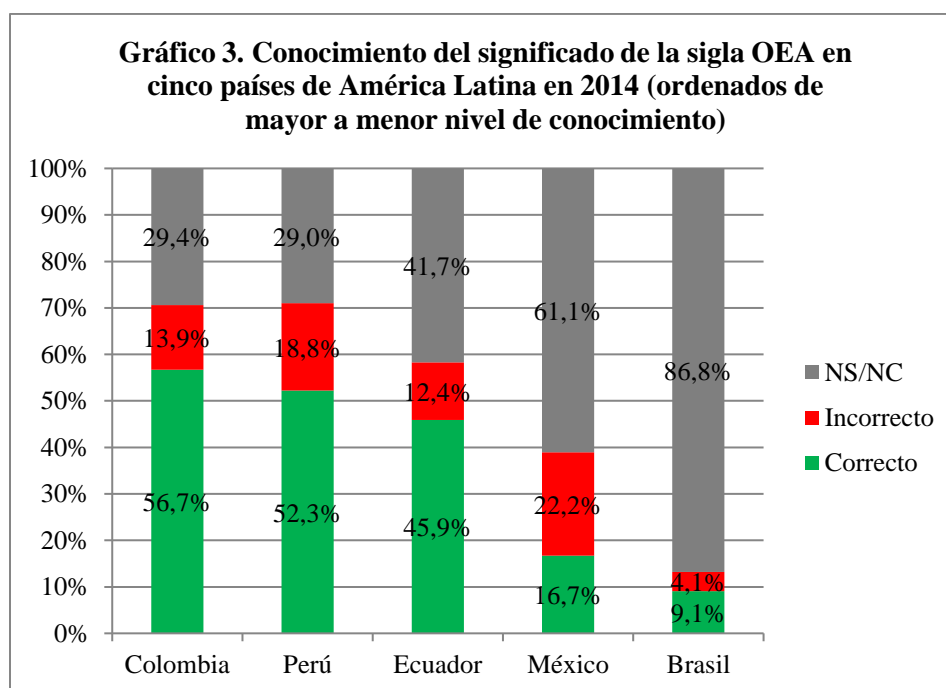


Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

En el gráfico 3 se observa que el significado de la sigla OEA ha tenido un porcentaje más bajo de respuestas correctas. A pesar de ello, en dos países (Colombia y Perú), más de la mitad de los encuestados ha respondido correctamente, mientras que en Brasil y México aquellos que lo han hecho correctamente han sido menos de un quinto del total de encuestados. El bajo conocimiento sobre el significado de la OEA a diferencia de la sigla ONU puede deberse a la menor cobertura que ha tenido la organización regional en los

⁷ Los datos son el resultado de las respuestas a la pregunta “Por favor, dígame el significado de las siguientes siglas”. Primero se preguntó por “ONU” y después por “OEA”. El encuestado podía responder abiertamente lo que consideraba es el significado de las siglas y el encuestador anota si la respuesta provista por el encuestado es correcta o incorrecta. Estas preguntas no se realizaron en Argentina y Uruguay.

medios de comunicación tanto por su más limitado ámbito de acción como su menor relevancia para las cuestiones regionales en los últimos años.

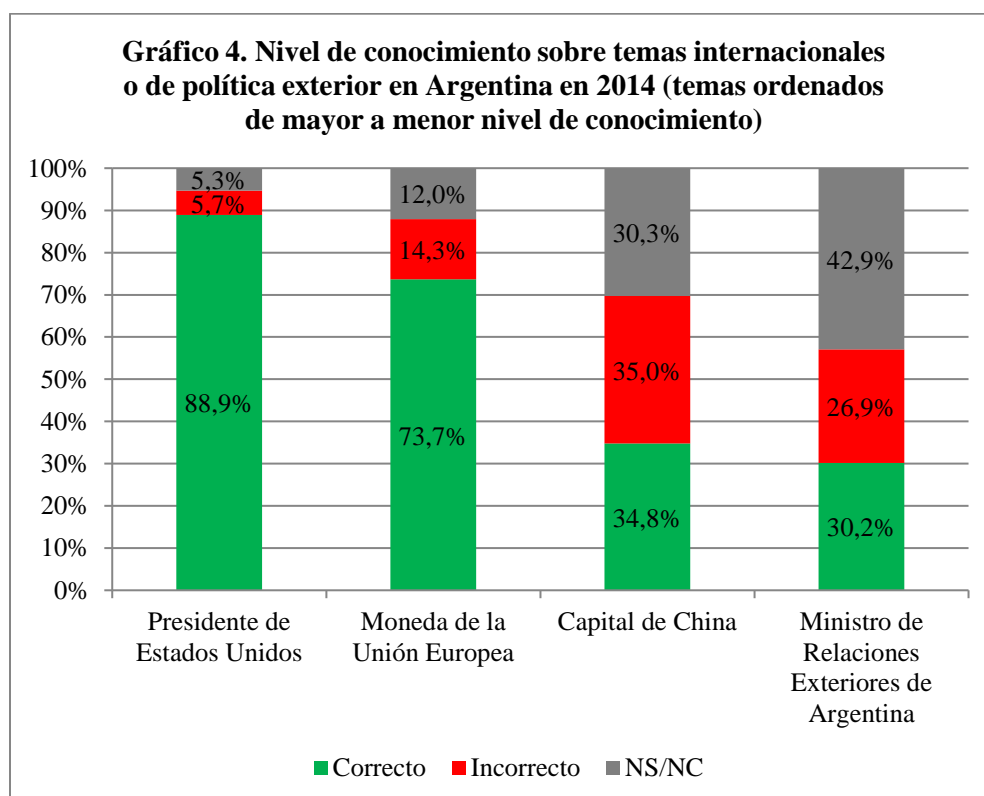


Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

En Argentina se realizaron cuatro preguntas de conocimiento de temas internacionales o de política exterior argentina.⁸ Si se evalúa a partir de estas preguntas cuánto sabe la población general de Argentina sobre política exterior y asuntos internacionales, en el gráfico 4 se observa un alto nivel de conocimiento en las preguntas sobre la Unión Europea y Estados Unidos (en ambas las respuestas correctas superan el 70%), mientras que existe un conocimiento medio o bajo en las preguntas sobre China y política exterior argentina (entre el 30% y 35% de las respuestas son correctas). De acuerdo a estos datos, los argentinos no

⁸ Las preguntas fueron: 1) ¿Por favor, me puede decir el nombre de la moneda común de la Unión Europea?; 2) ¿Por favor, me puede decir el nombre de la moneda común del Presidente de los Estados Unidos de América?; 3) ¿Por favor, me puede decir el nombre de la capital de China?; 4) ¿Por favor, me puede decir el nombre del Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina? El encuestado podía responder abiertamente lo que consideraba es la respuesta correcta a la pregunta y el encuestador anotaba si la respuesta provista por el encuestado es correcta o incorrecta.

tienen amplios conocimientos sobre asuntos internacionales o de política exterior argentina, aunque tampoco se podría afirmar que son ignorantes en estas cuestiones. A su vez, el nivel de conocimiento sobre temas internacionales o de política exterior no es homogéneo. Esto torna aún más relevante el estudio de las preferencias de un tema particular de política exterior como lo es el objetivo de proteger los derechos humanos en otros países.

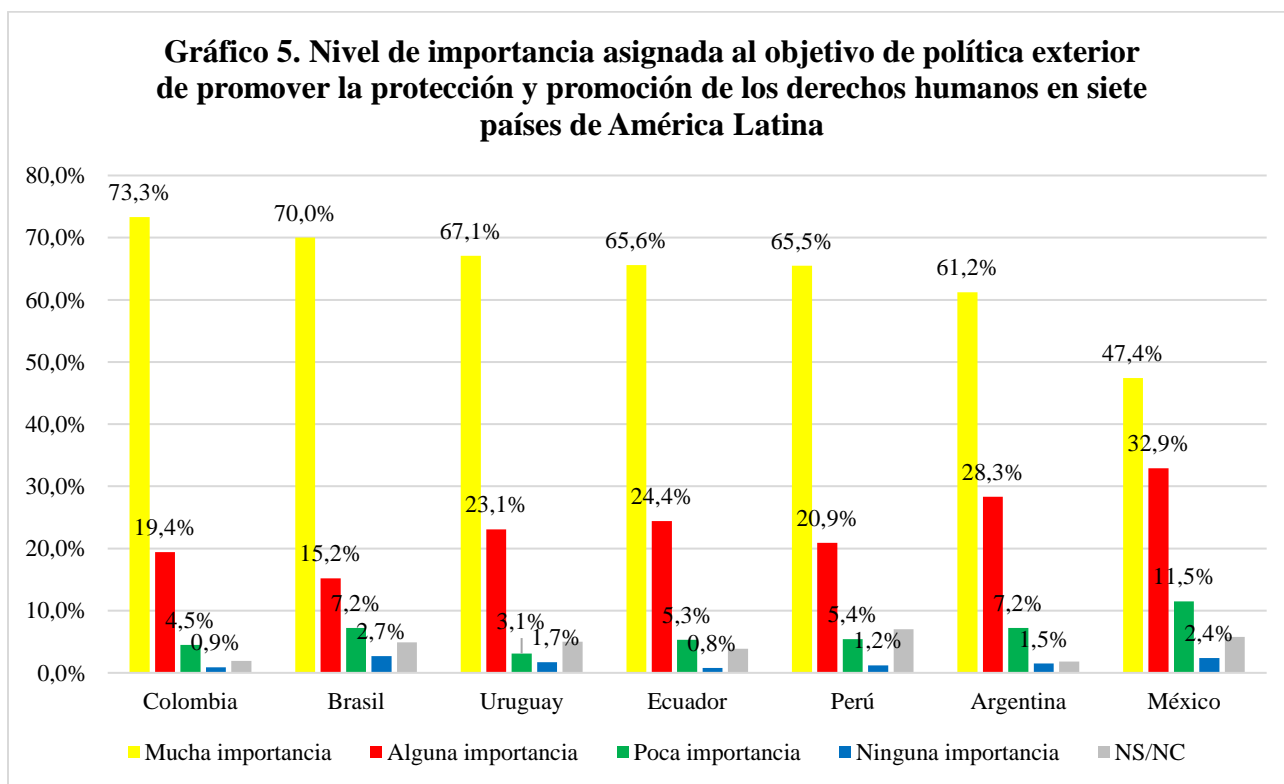


Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

Al ser consultados sobre la importancia que debería tener el objetivo de política exterior de proteger los derechos humanos en otros países, los encuestados en los siete países latinoamericanos, en su mayoría, han considerado que debería ser un objetivo “muy importante”. De acuerdo a los datos extraídos de la encuesta y sistematizados en el gráfico 5, esta opción de respuesta fue la mayoritaria en los siete países en las que se realizó la encuesta LAyem. Esta opción ha sido más popular en Colombia, en donde el 73,3% de los

encuestados la eligieron. En Argentina lo hizo el 61,2% (segundo país con el porcentaje más bajo en esta respuesta); y en México lo hizo el 47,4%.⁹

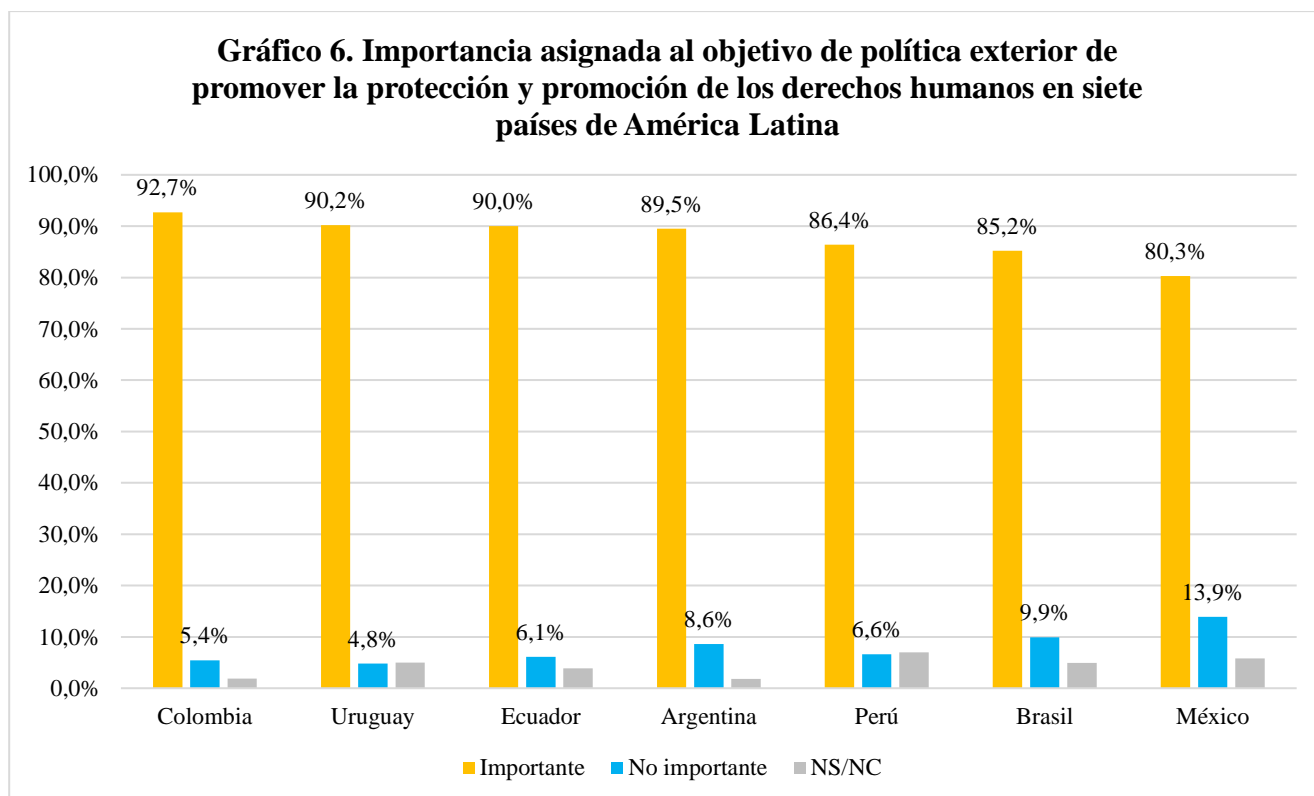
La segunda opción, “algo importante”, fue elegida por el 15,2% de los encuestados (Brasil) y un tercio de los mismos en México siendo, en los siete países, la segunda opción más elegida. La tercera opción más elegida en todos los países fue “poco importante”, apenas superando el décimo de los encuestados en México. Una pequeña minoría en cada uno de los siete países consideró que el objetivo de proteger los derechos humanos en otros países es un objetivo de política exterior que no debería tener nada de importancia. Esta respuesta en los siete casos fue inferior al 3% del total de los encuestados.



Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

⁹ Los datos son el resultado de las respuestas a la pregunta “Dígame, ¿qué tan importante debe ser el objetivo de promover la protección de los derechos humanos en otros países para la política exterior de la Argentina: muy importante, algo importante, poco importante o nada importante?” El encuestado podía elegir solamente entre esas cuatro opciones de respuesta.

El gráfico 6 agrupa en un grupo llamado “importante” a aquellas personas que respondieron “algo importante” y “muy importante” a la pregunta sobre la importancia del objetivo de política exterior de proteger los derechos humanos en el extranjero y a las personas que respondieron “poco importante” y “nada importante” en otro grupo llamado “no importante”.



Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

En este gráfico se observa que, en los siete países, al menos 4 de cada 5 encuestados considera la promoción de la protección de los derechos humanos en otros países como un objetivo importante de política exterior. Además, salvo en el caso de México, en ningún otro país el porcentaje de encuestados que considera como no importante dicho objetivo de política exterior supera el 10%.

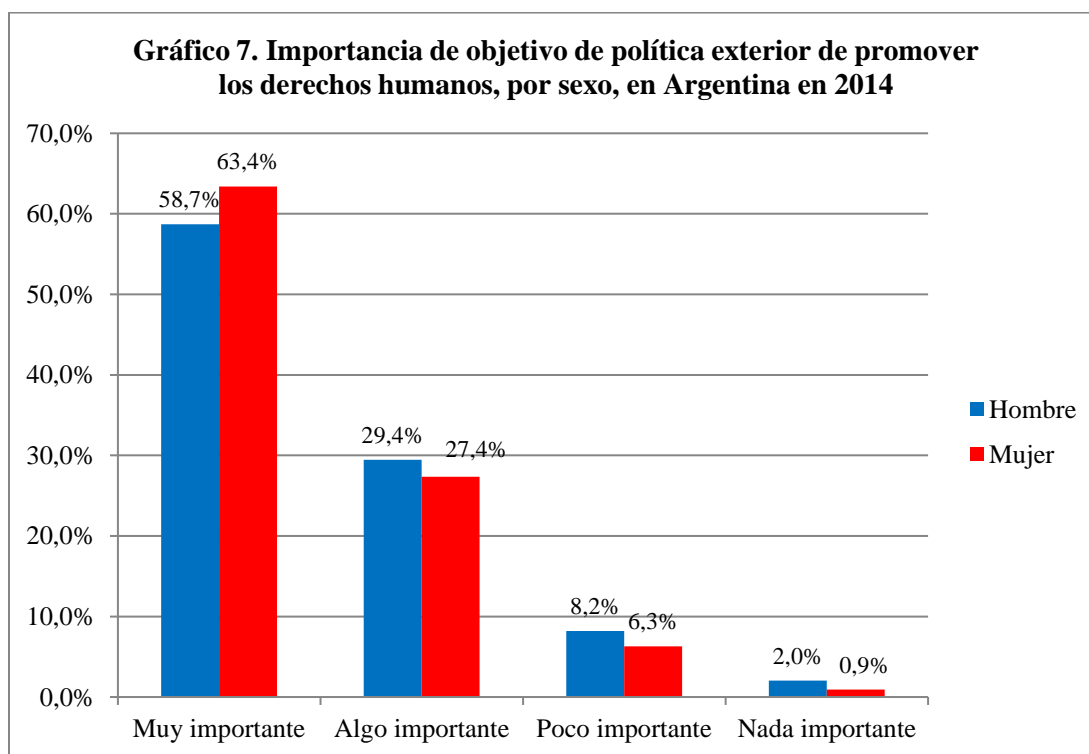
A continuación, nos concentraremos en los datos sobre la importancia para los encuestados en Argentina¹⁰ del objetivo de política exterior de promover los derechos humanos en el extranjero. En los diferentes cruces de datos que se realizarán, se presentan los resultados de tests de diferencia entre proporciones. Este test busca evaluar cuán significativa es la diferencia observada entre las proporciones de encuestados que consideran “muy importante” el objetivo de política exterior de promover los derechos humanos en otros países teniendo en cuenta que los datos que se presentan en este estudio son el resultado de una muestra tomada de una población sobre la cual desconocemos las verdaderas proporciones. Si la diferencia es significativa a valores por debajo de 0,05, entonces con un 95% de confianza (o más), existe una diferencia en las proporciones en el total de la población.

Las variables que se analizarán son algunas de aquellas que la literatura ha identificado como relevantes para explicar las preferencias de los individuos en materia de política exterior. Estas son: sexo, edad, nivel de conocimiento sobre asuntos internacionales, nivel educativo, orientación ideológica, identificación partidaria, la pertenencia al sistema de creencias acomodacionista (en base al esquema de Wittkopf 1986), el autoritarismo, la importancia de la religión en la vida del individuo, la identidad cosmopolita, la tolerancia a la diversidad y nivel de confianza en las personas. Otras variables no han sido incorporadas a este estudio debido a la imposibilidad de poder medirlas a partir del cuestionario de Las Américas y el Mundo. Estas son: la realización de donaciones, chauvinismo, etnocentrismo, la valoración de la equidad, el cuidado, la autoridad, la pureza, la ansiedad por la muerte, la orientación

¹⁰ La encuesta relevó 1.200 casos en todo el territorio argentino. El proyecto en Argentina fue coordinado por Juan G. Tokatlian y Federico Merke.

hacia la dominación, la extroversión-introversión del individuo, la tolerancia a la incertidumbre, la necesidad de orden, el miedo a la amenaza y la pérdida, y la auto-estima.

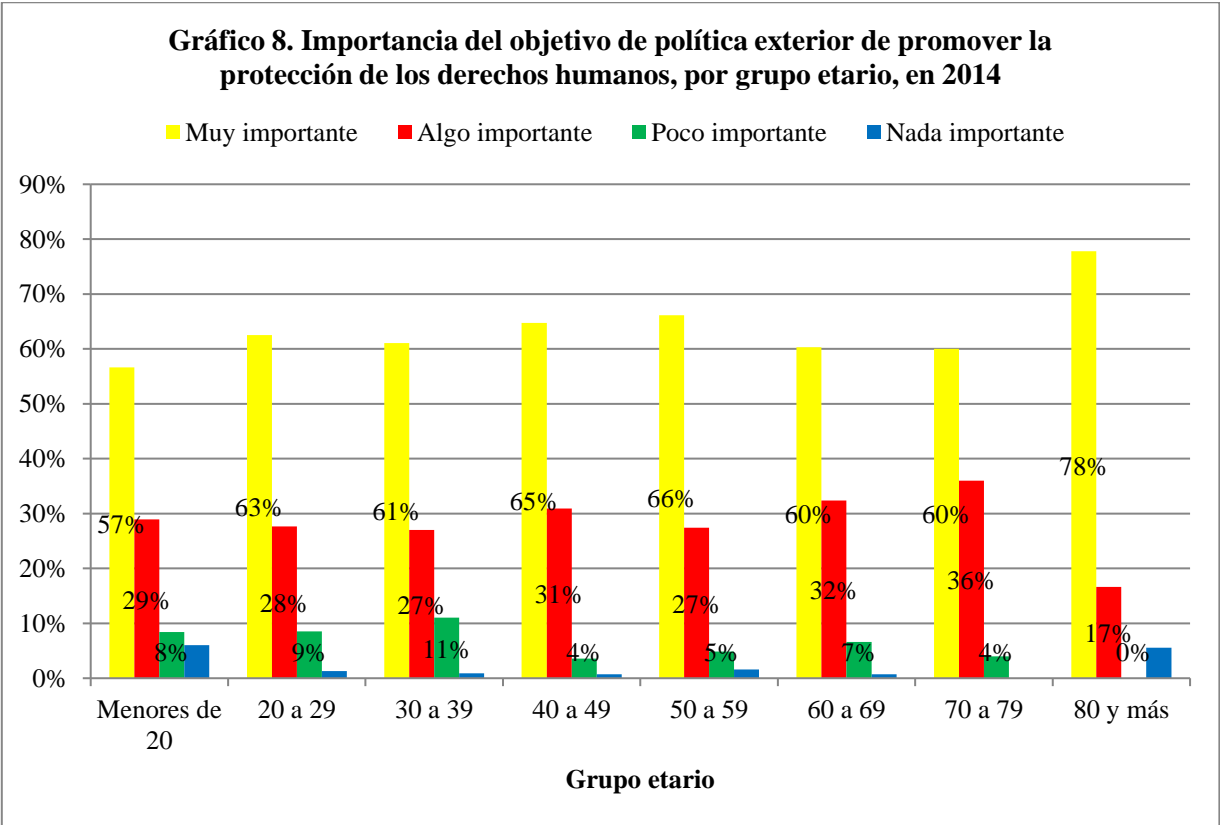
De acuerdo a los datos de la encuesta Las Américas y el Mundo sistematizados en el gráfico 7, se observa que las mujeres encuestadas han tendido a elegir en mayor proporción que los hombres la opción “muy importante”. La diferencia existente entre estas proporciones es significativa al nivel de 0,05.¹¹ Todas las otras opciones fueron elegidas en mayor proporción por los hombres. Estas observaciones son consistentes con la idea de algunos autores de que las mujeres tienen un rol más importante en las políticas exteriores humanitarias (Brysk y Mehta 2014).



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

¹¹ Para determinar la significación estadística de la diferencia se realizó un test de diferencia entre proporciones. En este caso, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,034.

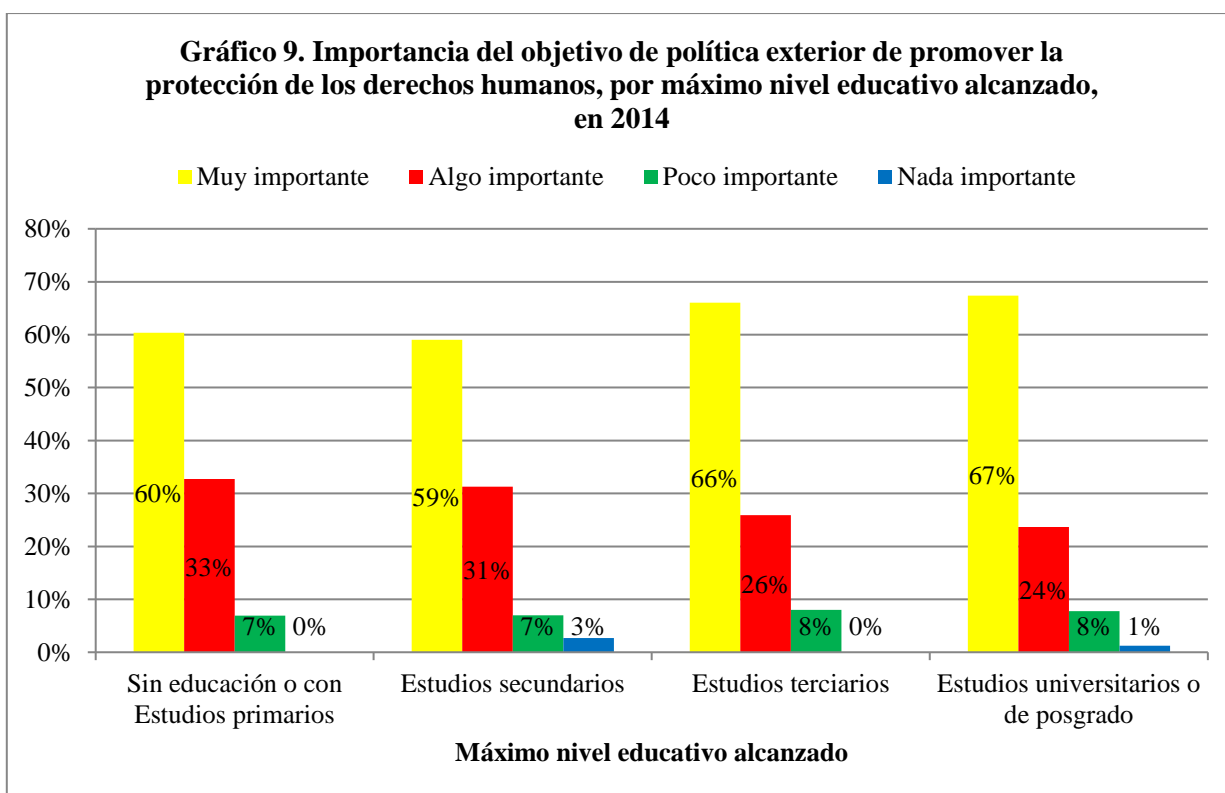
Una variable considerada por varios estudios ha sido la edad de las personas. Si bien se observa en el gráfico 8 que el grupo más joven (menor a 20 años de edad) es el que en menor proporción considera muy importante al objetivo de política exterior bajo estudio y el grupo etario de 80 años o más es el que en mayor proporción considera muy importante dicho objetivo, no es posible encontrar un claro patrón entre la edad del encuestado y el nivel de importancia asignado al objetivo de promover la protección y promoción de los derechos humanos en el exterior. Incluso, ninguna de las diferencias entre las proporciones de “muy importante” es significativa al 0,05.



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

La tercera variable socio-económica independiente más común en la literatura ha sido el nivel educativo de la persona. De acuerdo al gráfico 9, se observa que las mayores proporciones

de encuestados que consideran “muy importante” el objetivo de política exterior en derechos humanos son aquellos que tienen altos niveles de educación. La única diferencia de proporciones significativa al nivel 0,05 es aquella entre los individuos con estudios universitarios y que consideran “muy importante” al objetivo de política exterior bajo estudio y la proporción de individuos con estudios secundarios que asignan la misma importancia a dicho objetivo.¹²



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

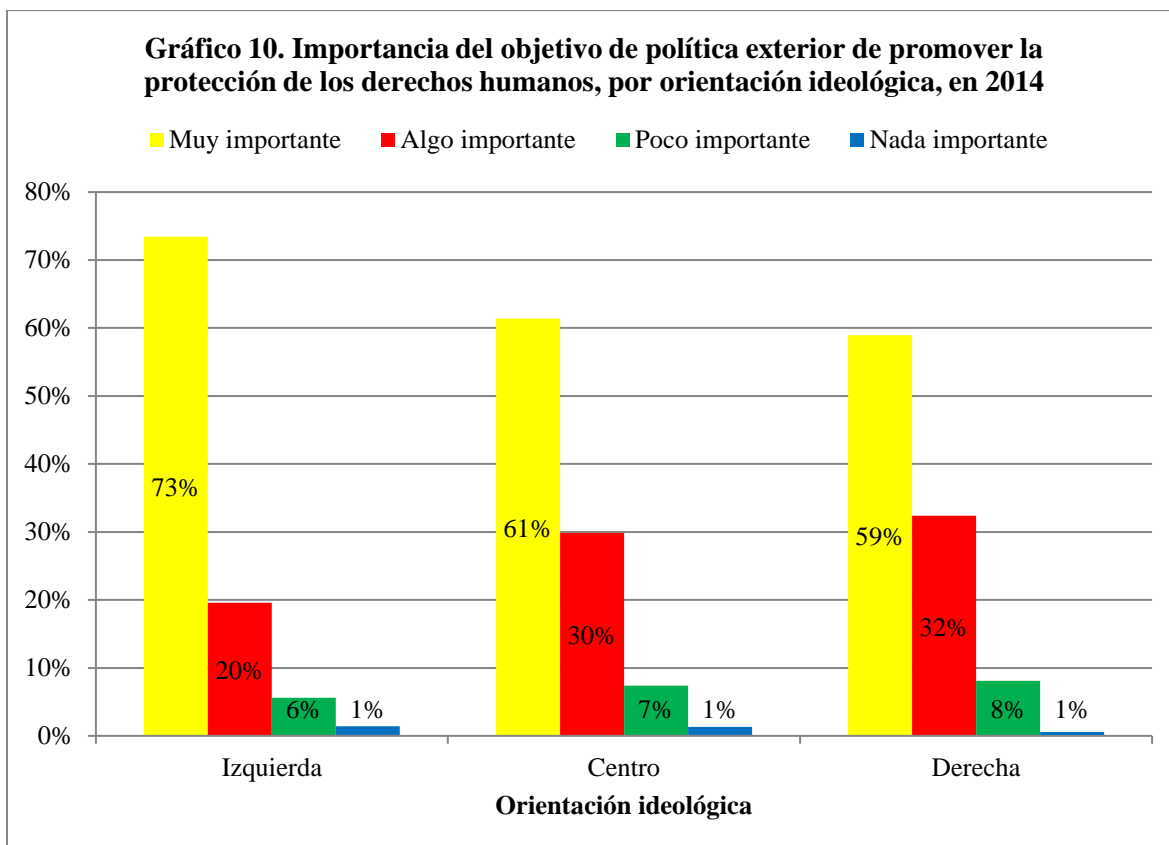
La ideología política del individuo es considerada comúnmente como un factor que se encuentra correlacionada con las ideas políticas que mantiene. A su vez, parte de la literatura

¹² Para determinar la significación estadística de la diferencia se realizó un test de diferencia entre proporciones. La diferencia entre los encuestados con estudios secundarios que consideran “muy importante” el objetivo de política exterior de proteger y promover los derechos humanos en otros países y los encuestados con estudios universitarios o de posgrado que consideran “muy importante” dicho objetivo es significativa al 0,028.

sobre opinión pública y política exterior considera que los individuos, a pesar de no estar informados sobre asuntos internacionales, poseen preferencias definidas en materia de política exterior, preferencias que son derivadas a partir de marcos ideológicos más amplios. De acuerdo a los resultados de la encuesta Las Américas y el Mundo en Argentina sistematizados en el gráfico 10,¹³ la mayor proporción de individuos que consideran “muy importante” el objetivo de política exterior en derechos humanos son aquellos auto-identificados ideológicamente de izquierda (73%). El siguiente grupo que en mayor proporción ha optado por considerar “muy importante” al objetivo de política exterior en derechos humanos es el de los individuos auto-identificados como de centro (61%). Finalmente, la menor proporción se encuentra entre los individuos auto-identificados como ideológicamente de derecha (59%). A su vez, la diferencia en la proporción de encuestados de izquierda, por un lado, y de centro y de derecha, por el otro, que consideran “muy importante” el objetivo de política exterior de promover los derechos humanos es significativa al nivel 0,01.¹⁴

¹³ Los datos son el resultado del cruce de respuestas a la preguntas “Dígame, ¿qué tan importante debe ser el objetivo de promover la protección de los derechos humanos en otros países para la política exterior de la Argentina: muy importante, algo importante, poco importante o nada importante?” y “Hablando de su orientación política, ¿dónde se ubica usted en una escala de 0 a 10, donde 0 significa ‘políticamente de izquierda’ y 10 ‘políticamente de derecha’? Puede utilizar cualquier punto de la escala”. Fueron clasificados y agrupados como “de izquierda” aquellos encuestados que han elegido los valores entre 0 y 3 (inclusive); agrupados como “de centro” aquellos individuos que optaron por los valores entre 4 y 6 (inclusive); y “de derecha” aquellos que se auto-identificaron con los valores 7 a 10 (inclusive) de la escala ideológica.

¹⁴ Para determinar la significación estadística de las diferencias se realizó un test de diferencia entre proporciones. Entre las proporciones de quienes se auto-identifican como políticamente de izquierda y aquellos que se auto-identifican de centro, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,004. Entre las proporciones de quienes se auto-identifican como políticamente de izquierda y aquellos que se auto-identifican de derecha, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,006.



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

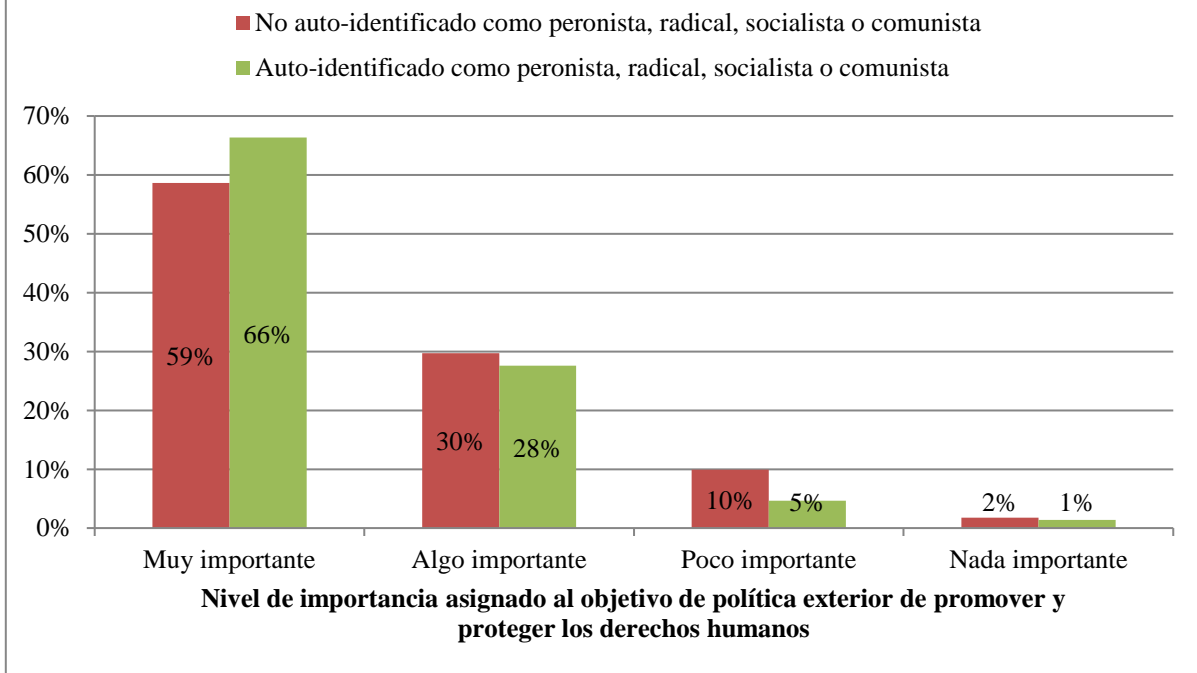
La revisión de literatura puso de manifiesto que se ha argumentado y mostrado con evidencia empírica que la identificación partidaria influye en las preferencias sobre asuntos internacionales y política exterior. Estos trabajos, en general, se han llevado a cabo en Estados Unidos, un país en donde con un sistema de partidos bipartidista y donde la competencia política es centrípeta. El caso argentino es diferente. Sin embargo, para el presente estudio, es relevante considerar la identificación partidaria como variable que podría estar correlacionada con las preferencias individuales en materia de política exterior en derechos humanos. En primer lugar, porque la identificación con un partido político suele estar correlacionada con la identificación con propuestas concretas que representa dicho partido. Por otro lado, si bien la literatura considera importante la orientación ideológica de

los partidos políticos para explicar el apoyo de sus simpatizantes a las políticas de derechos humanos en América Latina (Evans 2007), los partidos políticos en Argentina no poseen una clara orientación ideológica. Sin embargo, con respecto a la cuestión de derechos humanos, se ha documentado cómo los militantes de los partidos políticos más importantes (Partido Justicialista, Unión Cívica Radical, Partido Comunista y Partido Socialista) han sido blancos de violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar (1976-1983). Siguiendo a Humphrey y Valverde (2007), la lucha por los derechos humanos en la Argentina ha ido mutando a través del tiempo a medida que ciertas violaciones han dejado de existir. Esta mutación ha sido catalizada a partir de los grupos de personas cercanos a las víctimas de las violaciones de derechos humanos de la dictadura militar. De esta forma, se puede pensar que aquellas personas identificadas con los partidos políticos tradicionales de Argentina, que han sido proscritos y perseguidos por la dictadura militar, tendrían actitudes más favorables hacia las políticas de derechos humanos, incluyendo la política exterior en derechos humanos.

Al agrupar en el Gráfico 11 a los encuestados auto-identificados con los partidos políticos mencionados (que representan el 43% del total), se observa que el 66% de los mismos considera “muy importante” el objetivo de política exterior de promover y proteger los derechos humanos en el exterior, mientras que el 59% de quienes no se han auto-identificado con ningún partido político o se han auto-identificado con otro partido político, consideran a dicho objetivo como “muy importante”. Esta diferencia en proporciones es significativa al 0,05.¹⁵

¹⁵ Para determinar la significación estadística de la diferencia se realizó un test de diferencia entre proporciones. En este caso, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,02.

Gráfico 11. Importancia del objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos humanos, por auto-identificación con PJ, UCR, PS o PC, en 2014

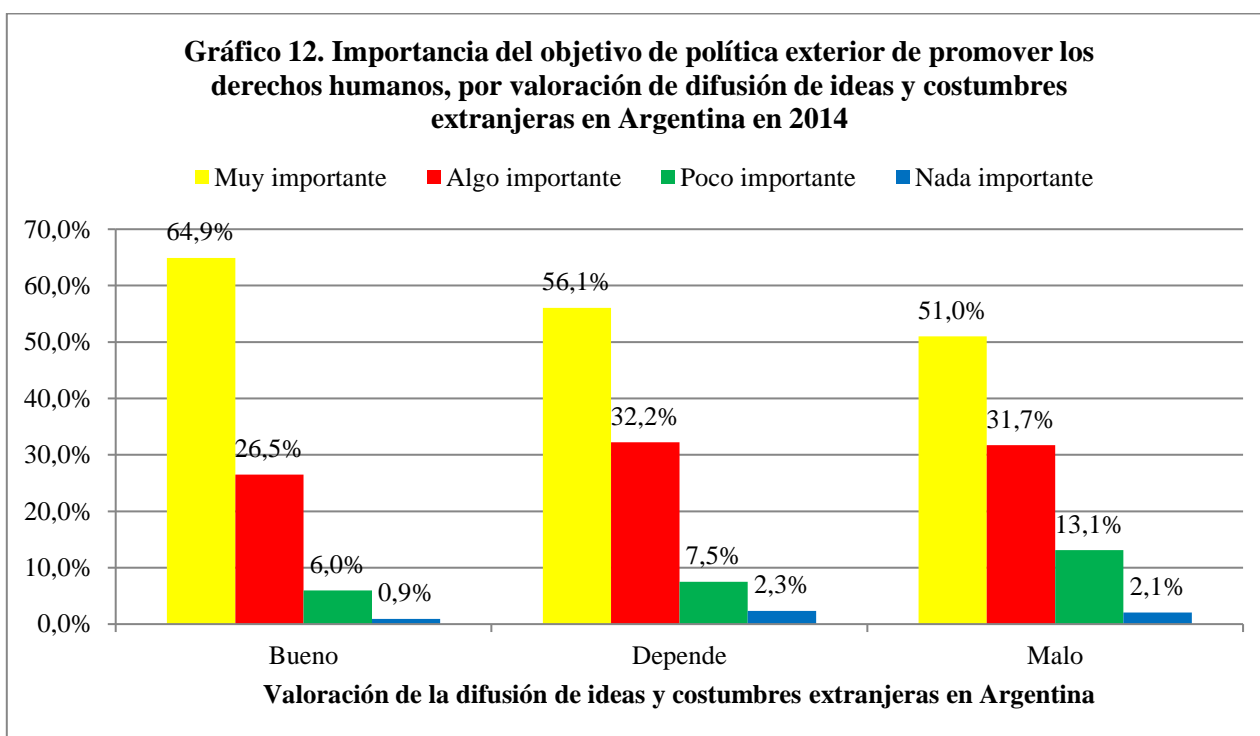


Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

La tolerancia a las ideas y costumbres extranjeras, idea vinculada al cosmopolitismo, ha estado presente en la literatura como un factor importante que se encuentra relacionado con las preferencias individuales en política exterior. En el caso argentino, de acuerdo al gráfico 12, aquellos encuestados que consideraron que es bueno que se difundan las ideas y costumbres extranjeras en el país respondieron en la mayor proporción (64,9%) que la promoción de la protección de los derechos humanos debe ser un objetivo muy importante en la política exterior argentina.¹⁶ Del total de aquellos que dijeron que no necesariamente es

¹⁶ Los datos son el resultado del cruce de respuestas a la preguntas “Dígame, ¿qué tan importante debe ser el objetivo de promover la protección de los derechos humanos en otros países para la política exterior de la Argentina: muy importante, algo importante, poco importante o nada importante?” y “Para usted, ¿es bueno o malo que las ideas y costumbres de otros países se difundan en la Argentina?”. En esta última pregunta, el encuestador registraba cuando el encuestado respondía espontáneamente “Depende”.

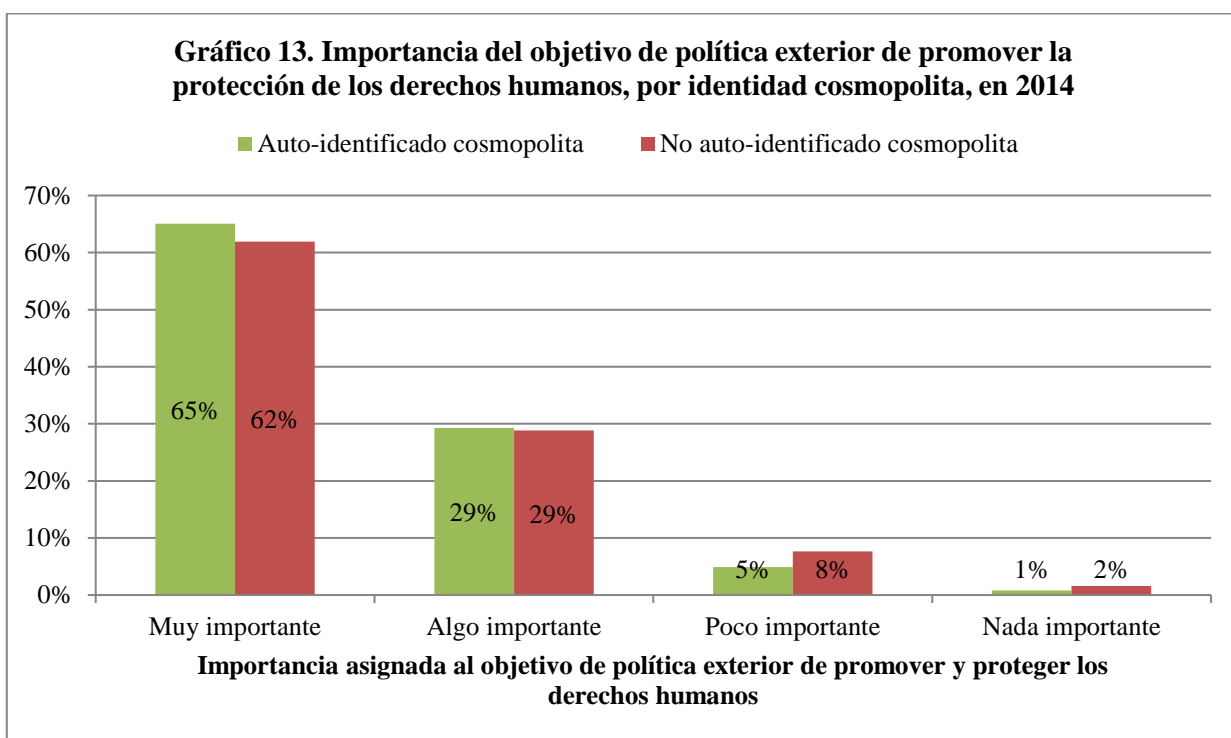
algo bueno o malo la difusión de dichas ideas y costumbres, el 56,1% consideró que la promoción de los derechos humanos debe ser un objetivo de política exterior muy importante. Esta diferencia es significativa al nivel de 0,05.¹⁷ A su vez, solo el 51% de aquellos que consideran que es malo que se difundan las ideas y costumbres extranjeras también consideraron como muy importante el objetivo de política exterior de promover los derechos humanos en el extranjero. Así, la valoración de la difusión de las ideas y costumbres extranjeras en el país parecería estar correlacionada con la importancia asignada al objetivo de política exterior objetivo de este estudio.



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

¹⁷ Para determinar la significación estadística de la diferencia se realizó un test de diferencia entre proporciones. En este caso, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,022.

En términos de identidad cosmopolita, se observa en el Gráfico 13 que aquellas personas auto-identificadas como ciudadanos del mundo consideran en mayor proporción como “muy importante” el objetivo de política exterior en derechos humanos (65%) frente a aquellas que no se han identificado como ciudadanos del mundo (62%).¹⁸ Esta diferencia, sin embargo, no es significativa al 0,05.¹⁹ De esta forma, se observa que la diferencia en asignación de importancia al objetivo de política exterior de defender y promover los derechos humanos en otros países es mayor en el clivaje de tolerancia a ideas y costumbres extranjeras que en el clivaje de identidad cosmopolita.



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014

¹⁸ Los datos son el resultado del cruce de respuestas a las preguntas “Dígame, ¿qué tan importante debe ser el objetivo de promover la protección de los derechos humanos en otros países para la política exterior de la Argentina: muy importante, algo importante, poco importante o nada importante?” y “Dígame, ¿qué se siente usted más?” en donde las opciones de respuesta fueron: “Latinoamericano”, “Sudamericano”, “Bolivariano”, “Del Mercosur”, “Ciudadano del mundo” u otra opción.

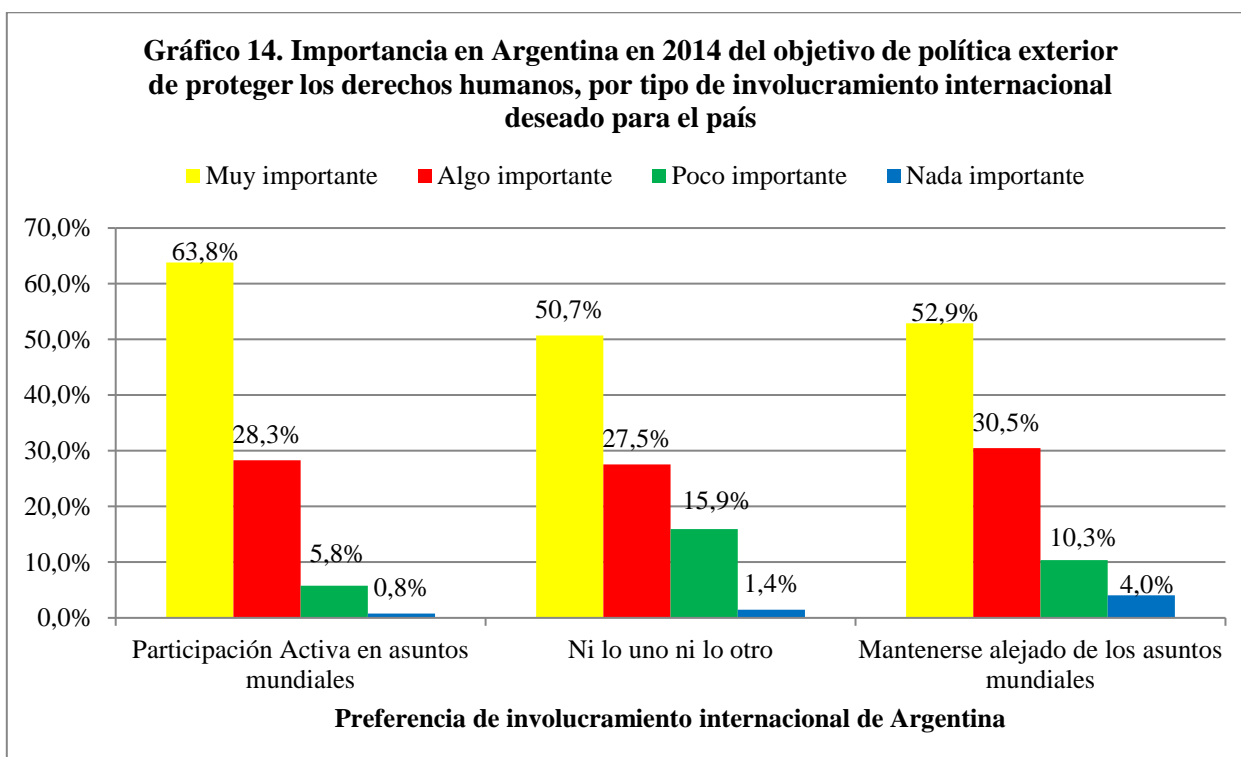
¹⁹ El test arrojó que la diferencia es significativa al 0,502.

Siguiendo a Wittkopf (1986), la literatura sobre opinión pública y preferencias de política exterior ha encontrado vínculos entre la preferencia por el aislacionismo y otros objetivos de política exterior. Por tal motivo, es relevante conocer los niveles de aislacionismo o las preferencias de los argentinos sobre la participación del país en los asuntos internacionales. Una de las preguntas del cuestionario en Argentina indagó sobre si el país debería tener una participación activa en los asuntos mundiales, mantenerse alejado de los mismos o ni una ni otra opción (se podría pensar que se hace referencia a un involucramiento intermedio en los asuntos mundiales). Si cruzan las respuestas de la importancia asignada al objetivo de política exterior en derechos humanos y sobre la participación argentina en los asuntos mundiales, la proporción de encuestados que considera muy importante el objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos humanos en otros países es superior entre aquellos que consideran que la Argentina debe tener una participación activa en los asuntos mundiales (63,8%). Como se observa en el gráfico 14, entre aquellos que consideran que el país debe mantenerse alejado de los asuntos mundiales (aislacionismo) o aquellos que no optan por un fuerte internacionalismo o aislacionismo, el porcentaje de encuestados que considera muy importante al objetivo de política exterior en derechos humanos se encuentra entre el 50,7% y el 52,9%.²⁰ La diferencia de estos datos con respecto a la proporción entre quienes consideran que el país debe tener una participación activa en asuntos mundiales es significativa al 0,05 y al 0,01 respectivamente.²¹ Estos datos están alineados con la literatura

²⁰ Los datos son el resultado del cruce de respuestas a las preguntas “Dígame, ¿qué tan importante debe ser el objetivo de promover la protección de los derechos humanos en otros países para la política exterior de la Argentina: muy importante, algo importante, poco importante o nada importante?” y “En su opinión, ¿qué es mejor para el futuro de la Argentina, tener participación activa en asuntos mundiales, o mantenerse alejado de los asuntos mundiales?”. El encuestador registró como una respuesta válida aquellas respuestas espontáneas por parte de los encuestados que respondieron “Ni lo uno ni lo otro”.

²¹ Para determinar la significación estadística de las diferencias se realizó un test de diferencia entre proporciones. Entre las proporciones de quienes consideran que la Argentina debe tener una participación activa

que señala que el internacionalismo se vincula a preferencias liberales en política exterior: apoyo a la labor de los organismos internacionales, la promoción de la democracia y la protección de los derechos humanos.



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

Los siguientes gráficos muestran la importancia asignada por los encuestados al objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos humanos en el extranjero de acuerdo al apoyo a la utilización del poder militar y la diplomacia para incrementar la influencia de la Argentina en el mundo.²² Se puede observar en el gráfico 15 que aquellos

en asuntos mundiales y aquellos que consideran que no debe hacer “ni lo uno ni lo otro”, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,036. Entre las proporciones de quienes consideran que la Argentina debe tener una participación activa en asuntos mundiales y aquellos que consideran que debe mantenerse alejado de los asuntos mundiales, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,008.

²² Los datos son el resultado del cruce de respuestas a la preguntas “Dígame, ¿qué tan importante debe ser el objetivo de promover la protección de los derechos humanos en otros países para la política exterior de la Argentina: muy importante, algo importante, poco importante o nada importante?” y 1) “¿Qué tan de acuerdo

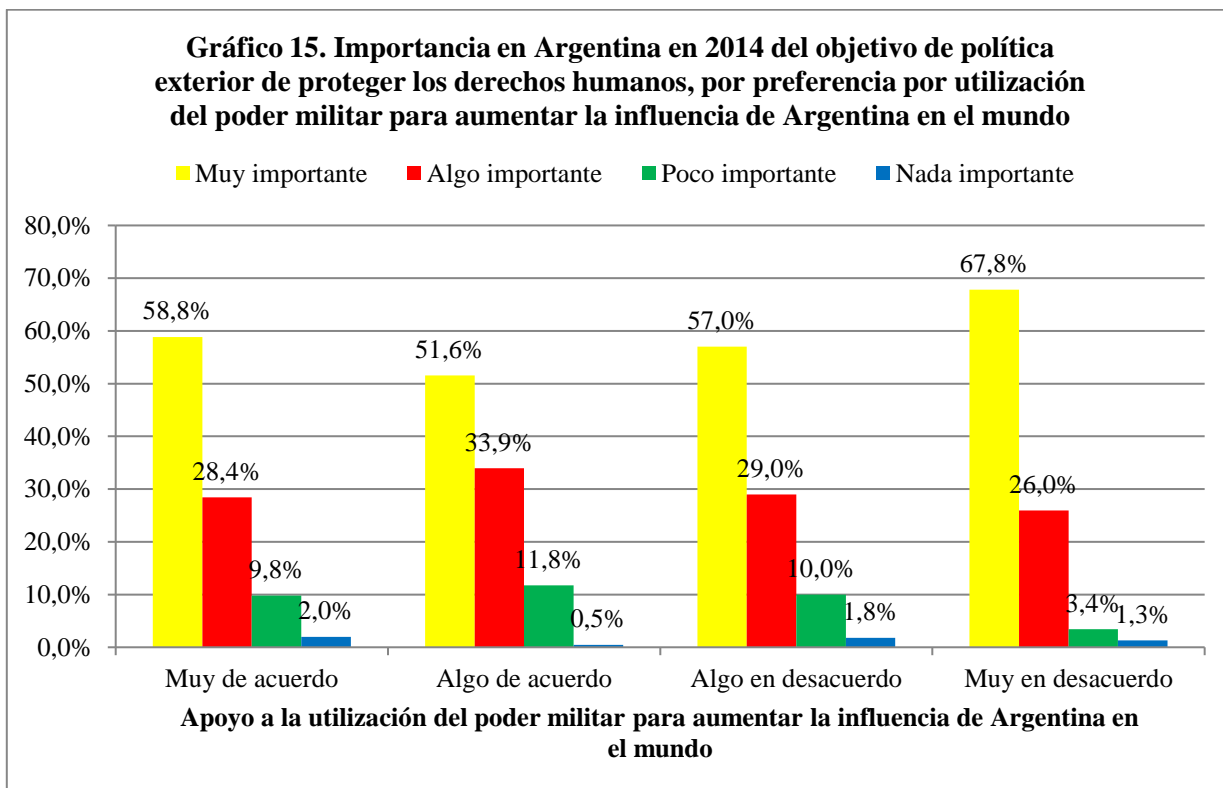
que se oponen a la utilización del poder militar para aumentar la influencia del país en el mundo consideran, en una mayor proporción al resto de los encuestados, que la protección de los derechos humanos en otros países es un objetivo de política exterior muy importante. Solamente las diferencias entre la primera proporción y las relativas a quienes respondieron “algo de acuerdo” y “algo en desacuerdo” son significativas a los niveles 0,001 y 0,01 respectivamente.²³

En cuanto a la diplomacia, se observa en el Gráfico 16 que aquellos encuestados que están muy de acuerdo con utilizarla como medio para aumentar la presencia de la Argentina en el mundo consideran, en mayor proporción al resto, que el objetivo de proteger los derechos humanos es un muy importante objetivo de política exterior. Así 67,8% de los que están muy de acuerdo en la pregunta sobre la utilización de la diplomacia consideran muy importante el objetivo de política exterior en derechos humanos frente al 51,6% de aquellos que están algo de acuerdo, el 46,7% de los que están algo en desacuerdo y el 50% de los que están muy en desacuerdo con la utilización de la diplomacia para aumentar la presencia del país en el mundo. Solo las diferencias entre la primera proporción y las relativas a quienes respondieron

o en desacuerdo está con que la Argentina utilice el poder militar para aumentar su influencia en el mundo: muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo o muy en desacuerdo?” o 2) “¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con que la Argentina utilice la diplomacia para aumentar su influencia en el mundo: muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo o muy en desacuerdo?”. En las dos preguntas sobre la herramienta de política exterior para aumentar la influencia del país en el mundo, los encuestados solo podían responder con una de las cuatro opciones de respuesta.

²³ Para determinar la significación estadística de las diferencias se realizó un test de diferencia entre proporciones. Entre las proporciones de quienes están muy en desacuerdo con la utilización del poder militar para incrementar la influencia de Argentina en el mundo y aquellos que están algo en desacuerdo, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,006. Entre las proporciones de quienes están muy en desacuerdo con la utilización del poder militar para incrementar la influencia de Argentina en el mundo y aquellos que están algo de acuerdo, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,000 ($z = -4,058$). Finalmente, entre las proporciones de quienes están muy en desacuerdo con la utilización del poder militar para incrementar la influencia de Argentina en el mundo y aquellos que están muy de acuerdo, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,092.

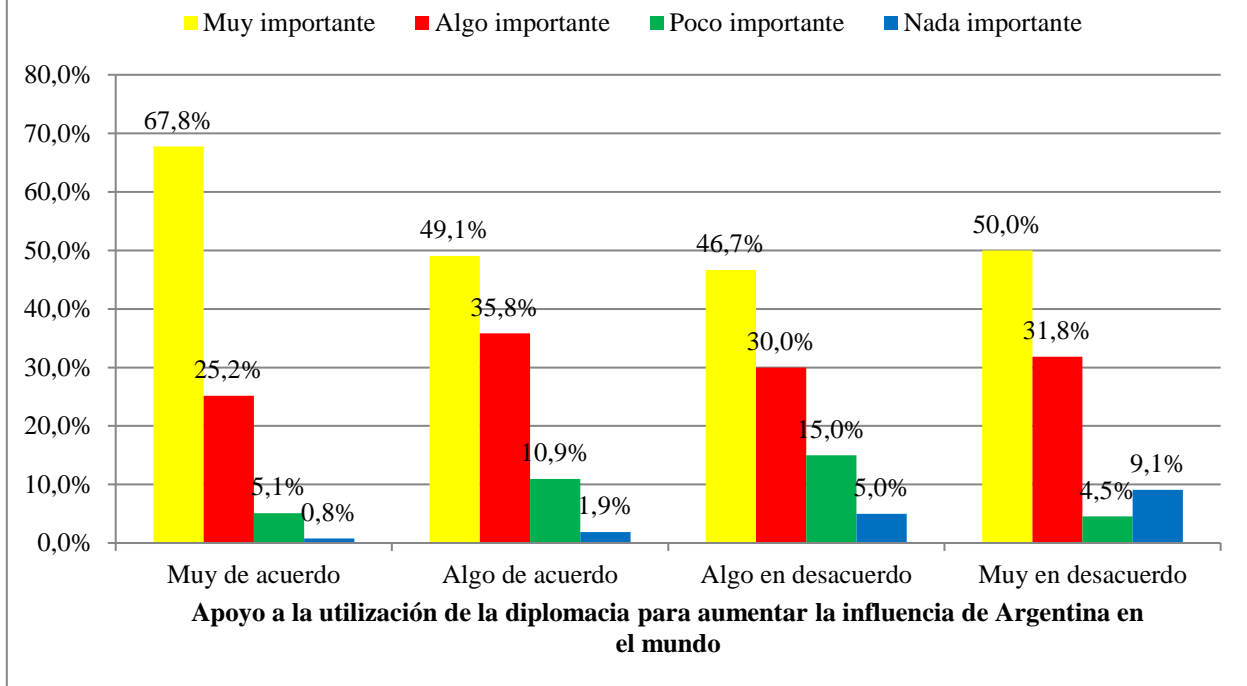
“algo de acuerdo” y “algo en desacuerdo” son significativas a los niveles 0,001 y 0,01 respectivamente.²⁴



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

²⁴ Para determinar la significación estadística de las diferencias se realizó un test de diferencia entre proporciones. Entre las proporciones de quienes están muy de acuerdo con la utilización de la diplomacia para incrementar la influencia de Argentina en el mundo y aquellos que están algo de acuerdo, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,000 ($z= 5,247$). Entre las proporciones de quienes están muy de acuerdo con la utilización de la diplomacia para incrementar la influencia de Argentina en el mundo y aquellos que están algo en desacuerdo, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,002. Finalmente, entre las proporciones de quienes están muy de acuerdo con la utilización de la diplomacia para incrementar la influencia de Argentina en el mundo y aquellos que están muy en desacuerdo, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,102. En este último caso, es necesario tener en cuenta que el total de personas que respondieron estar “muy en desacuerdo” con la utilización de la diplomacia para incrementar la influencia de la Argentina en el mundo fue de 22, un N chico para realizar un test de diferencia entre proporciones.

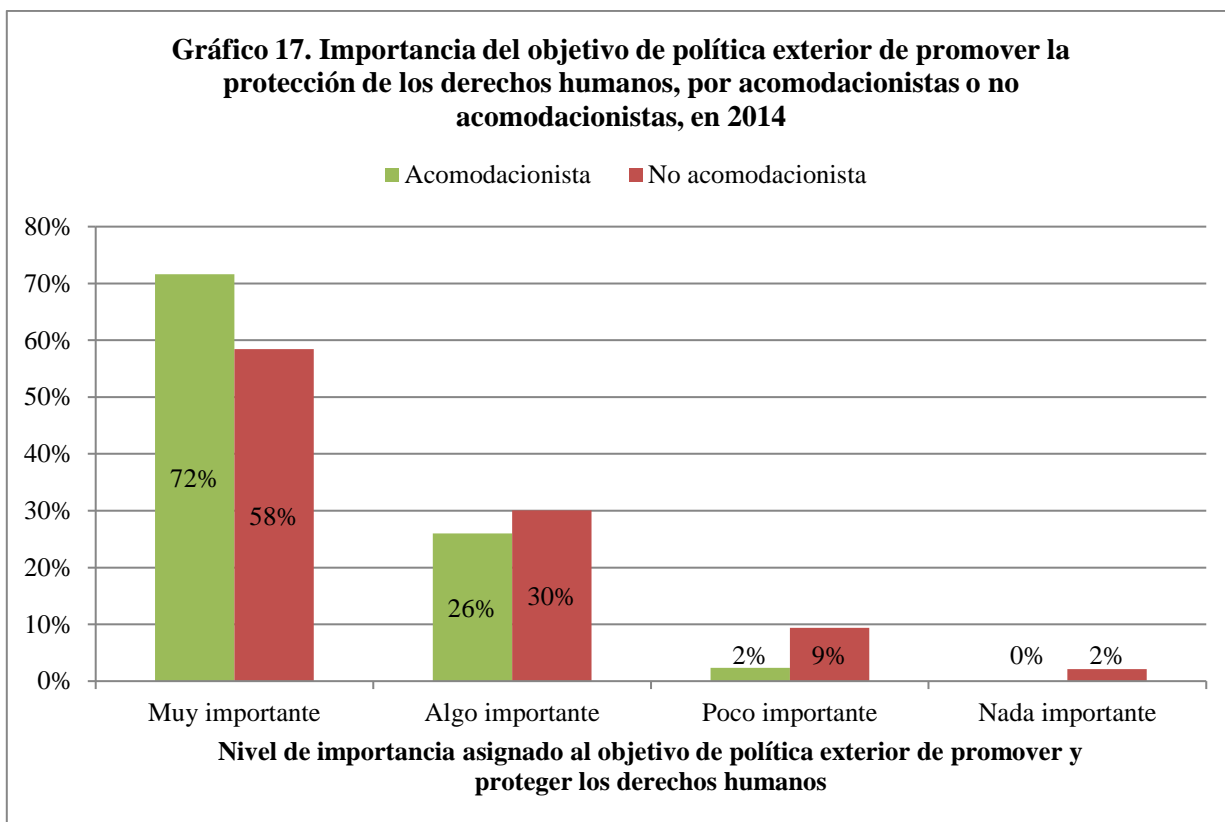
Gráfico 16. Importancia en Argentina en 2014 del objetivo de política exterior de proteger los derechos humanos, por preferencia por utilización de la diplomacia para aumentar la influencia de Argentina en el mundo



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

Siguiendo el esquema de dimensiones elaborado por Wittkopf (1986), los acomodacionistas son aquellos individuos que poseen actitudes internacionalistas, son cooperativistas en cuestiones internacionales y se oponen al internacionalismo militarista. A partir de la encuesta Las Américas y el Mundo, se pueden identificar a estos individuos como aquellos que consideran que la Argentina debe tener una participación activa en los asuntos mundiales, están muy de acuerdo con la utilización de la diplomacia como herramienta para aumentar la influencia de la Argentina en el mundo y están muy en desacuerdo con la utilización del poder militar como medio para incrementar la influencia del país en el mundo. Estos individuos representan el 29,3% del total de los encuestados. El gráfico 17 muestra que el 72% de los acomodacionistas considera “muy importante” el objetivo de política exterior en

derechos humanos, mientras que el 58% de los no-acomodacionistas lo considera “muy importante”. Esta diferencia en proporciones es significativa al 0,000.²⁵

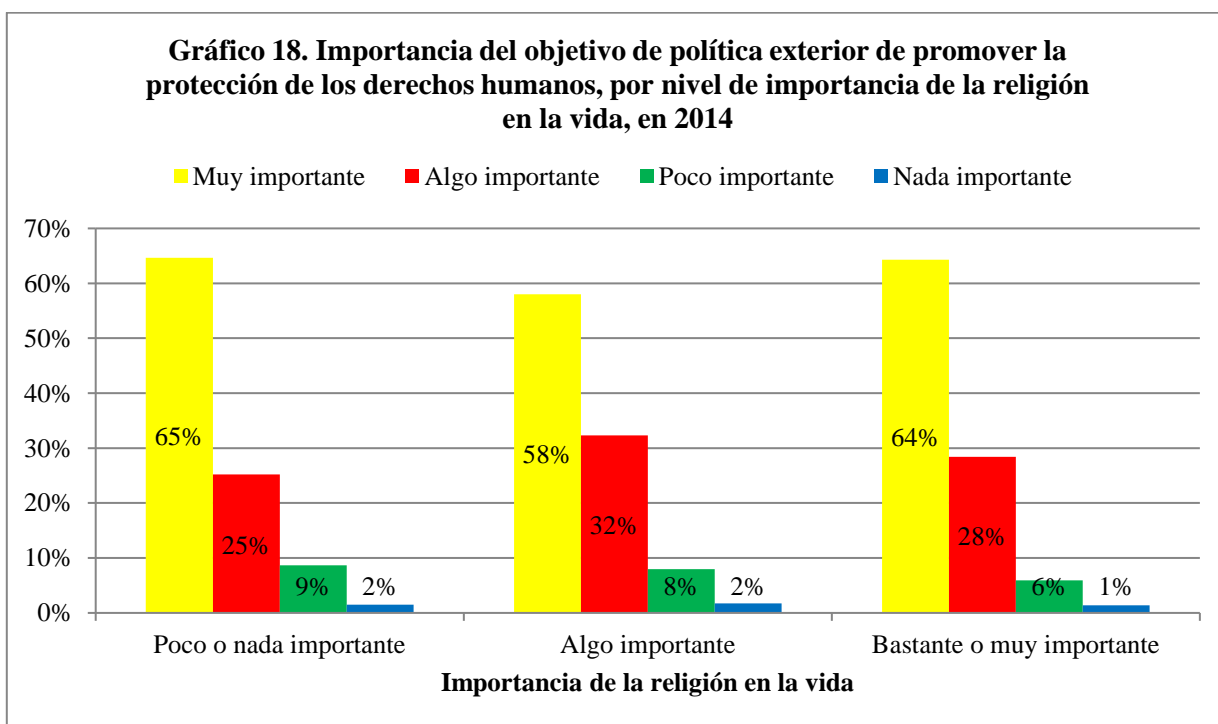


Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

Recientemente, la literatura sobre opinión pública y política exterior ha prestado atención a la influencia que tiene la religión de los individuos en la formación de preferencias de política exterior. En la academia estadounidense, estos estudios se concentran en el tipo de religión profesada por los individuos, dado que en Estados Unidos la religión cumple un rol muy importante en la vida diaria de los individuos y está muy presente, incluso, en los discursos políticos. Para el presente estudio, se tomará en cuenta la religión en términos de importancia

²⁵ Para determinar la significación estadística de la diferencia se realizó un test de diferencia entre proporciones. En este caso, el test arrojó que la diferencia es significativa al 0,000 ($z = 4,076$).

en la vida de los individuos,²⁶ más allá de la religión profesada. Como se puede observar en el gráfico 18, aquellos individuos que consideran poco o nada importante a la religión en sus vidas han respondido en un 65% que es “muy importante” el objetivo de política exterior de promover y proteger los derechos humanos en otros países. Este porcentaje es más alto que cualquier otro grupo que ha señalado cuán importante es la religión en sus vidas. Sin embargo, la diferencia de proporciones no es significativa al nivel 0,05 con respecto a los otros grupos de individuos.



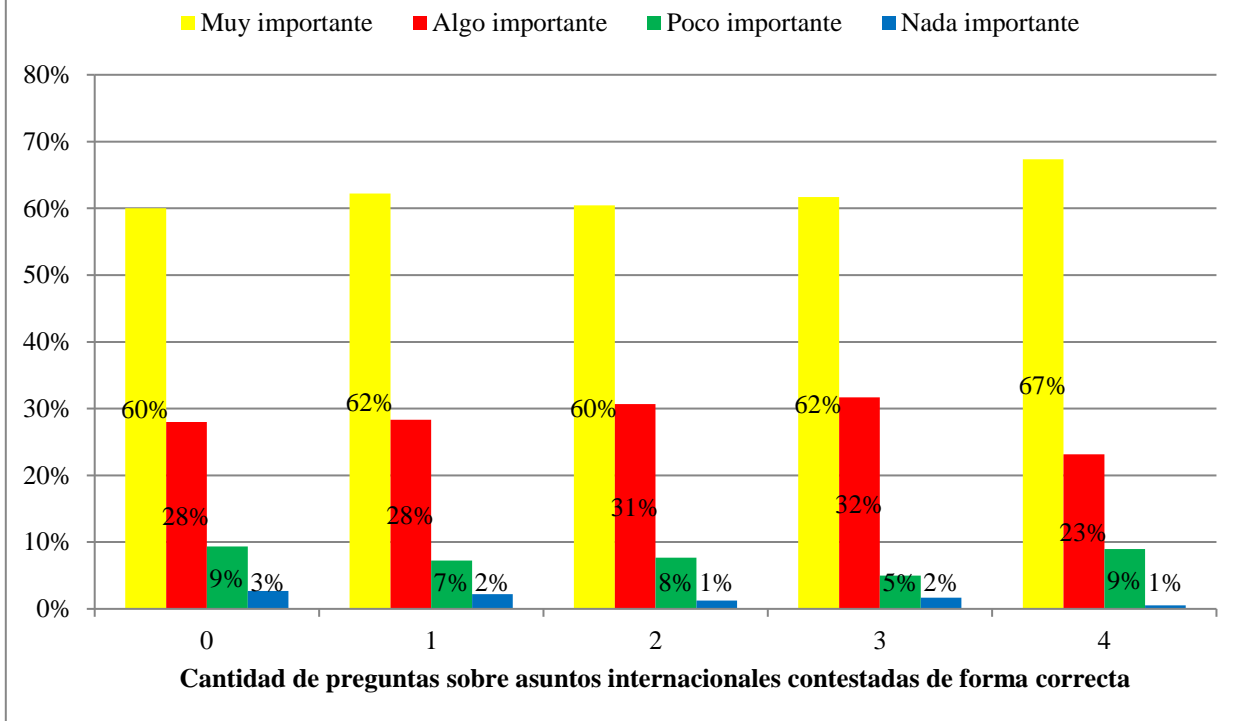
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

²⁶ Los datos son el resultado del cruce de respuestas a las preguntas “Dígame, ¿qué tan importante debe ser el objetivo de promover la protección de los derechos humanos en otros países para la política exterior de la Argentina: muy importante, algo importante, poco importante o nada importante?” y “En una escala de 0 a 10 donde 0 es nada importante y 10 muy importante ¿Podría decirme qué tan importante es la religión en su vida?”. Se agrupó dentro de un grupo denominado “Poco o Nada Importante” a los individuos que eligieron los valores entre 0 y 3 (inclusive) en la escala; dentro del grupo “Algo Importante” a los individuos que optaron por los valores entre 4 y 6 (inclusive); y dentro del grupo “Bastante o Muy Importante” a los individuos que eligieron los valores de 7 o mayores.

El nivel de conocimiento sobre asuntos internacionales se entiende que afecta a las preferencias de política exterior dado que, cuanto más información posee un individuo sobre un tópico en particular, tendrá más elementos para tomar posición respecto al tema. Este es uno de los motivos por los cuales la literatura especializada ha encontrado que el nivel de conocimiento sobre asuntos internacionales influye en la formación de preferencias sobre los mismos. En la encuesta Las Américas y el Mundo, se han realizado cuatro preguntas sobre asuntos internacionales y política exterior para evaluar el nivel de conocimiento del encuestado en estas cuestiones.²⁷ A partir de ello, se puede observar en el gráfico 19 que quienes han respondido una mayor cantidad de preguntas correctamente consideran en mayor proporción que el objetivo de política exterior en derechos humanos es “muy importante”. La diferencia en la proporción de encuestados que consideran “muy importante” dicho objetivo entre quienes han contestado todas las preguntas correctamente y quienes no han contestado ninguna de forma correcta es de 7%. Dicha diferencia no es significativa al nivel 0,05.

²⁷ Estas preguntas son: 1) ¿Por favor, me puede decir el nombre de la moneda común de la Unión Europea?; 2) ¿Por favor, me puede decir el nombre de la moneda común del Presidente de los Estados Unidos de América?; 3) ¿Por favor, me puede decir el nombre de la capital de China?; 4) ¿Por favor, me puede decir el nombre del Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina?

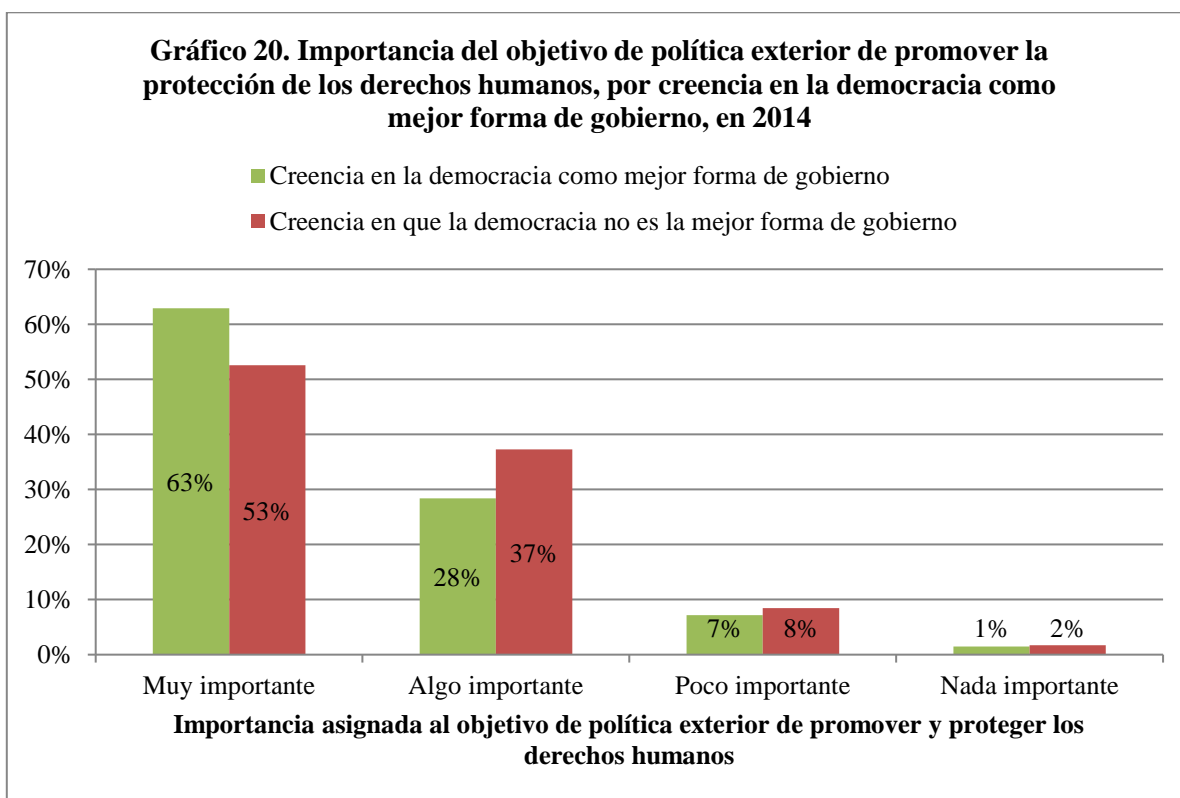
Gráfico 19. Importancia del objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos humanos, por nivel de conocimiento de asuntos internacionales, en 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

Una serie de estudios (McFarland y Matthews 2005; Moghaddam y Vuksanovic 1990) han observado que a nivel individual el autoritarismo está negativamente correlacionado con actitudes positivas hacia los derechos humanos. Si bien no es posible medir las tendencias autoritarias de los individuos a partir del cuestionario Las Américas y el Mundo, es posible agrupar a aquellos individuos que consideran que la democracia no es la mejor forma de gobierno. Si la democracia no es la mejor forma de gobierno, entonces se puede asumir que consideran a sistemas no democráticos como superiores al democrático. Así, un proxy para la tendencia autoritaria del individuo se encuentra en el análisis de las respuestas a la pregunta “¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la siguiente afirmación? Puede que la

democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno”.²⁸ A partir de estos datos, se observa en el gráfico 20 que aquellos que consideran que a pesar de que la democracia tenga problemas es igual la mejor forma de gobierno en un 63% también consideraron que el objetivo de política exterior en derechos humanos es “muy importante”.²⁹ Este porcentaje desciende a 53% entre aquellos que consideran que la democracia no es la mejor forma de gobierno. Esta diferencia de 10 puntos no es significativa al 0,05.³⁰



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

²⁸ Los encuestados podían responder a esta pregunta con cuatro opciones: “Muy de acuerdo”, “Algo de acuerdo”, “Algo en desacuerdo”, “Muy en desacuerdo”.

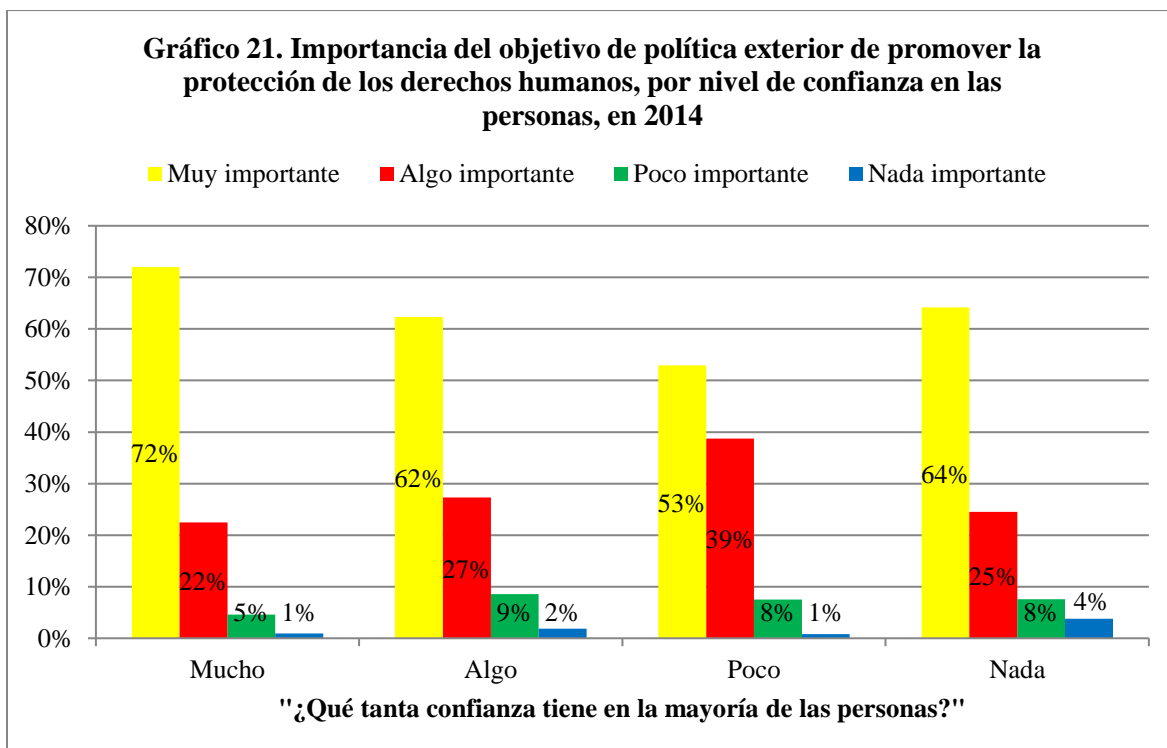
²⁹ Se agrupó a los individuos que están muy de acuerdo y algo de acuerdo con la afirmación “Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno” y a aquellos que están algo en desacuerdo y muy en desacuerdo. El primer grupo fue denominado “Creencia en la democracia como mejor forma de gobierno” y el segundo fue denominado “Creencia en que la democracia no es la mejor forma de gobierno”.

³⁰ Para determinar la significación estadística de la diferencia se realizó un test de diferencia entre proporciones. El resultado del test arrojó que la diferencia entre las proporciones es significativa al 0,118.

Finalmente, siguiendo a los estudios de los micro-fundamentos psicológicos de las preferencias de política exterior han señalado, los datos del gráfico 21 provenientes de la encuesta Las Américas y el Mundo en Argentina muestran que aquellas personas que expresaron tener mucha confianza en la mayoría de las personas han considerado, en mayor proporción que el resto (72%), que el objetivo de política exterior en derechos humanos es “muy importante”.³¹ Por su parte, el 53% y el 64% de aquellas personas que expresaron tener poca confianza o nada de confianza en la mayoría de las personas consideran “muy importante” al objetivo de política exterior bajo estudio. La primera diferencia es significativa al nivel 0,000, mientras que la segunda no lo es al nivel 0,05.³²

³¹ Los datos son el resultado del cruce de respuestas a las preguntas “Dígame, ¿qué tan importante debe ser el objetivo de promover la protección de los derechos humanos en otros países para la política exterior de la Argentina: muy importante, algo importante, poco importante o nada importante?” y “Dígame por favor, ¿cuánto confía en la mayoría de las personas? ¿Confía mucho, algo, poco o nada?” El encuestado podía responder una de las cuatro opciones: mucho, algo, poco o nada.

³² Para determinar la significación estadística de la diferencia se realizó un test de diferencia entre proporciones. El resultado del test arrojó que la diferencia de las proporciones de quienes consideran “muy importante” el objetivo de política exterior en derechos humanos entre los que tienen mucha confianza y poca confianza en la mayoría de las personas es significativa al 0,000 ($z= 4,36$). Por su parte, la diferencia de las proporciones de quienes consideran “muy importante” el objetivo de política exterior en derechos humanos entre los que tienen mucha confianza y nada de confianza en la mayoría de las personas es significativa al 0,28.



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del proyecto Las Américas y el Mundo 2014.

4. Marco teórico

Si bien no está claro qué es una política exterior en derechos humanos,³³ el presente estudio se basará en percepciones generales que tienen los argentinos al momento de ser indagados sobre la protección de los derechos humanos en otros países. De esta forma, se tomará la pregunta sobre la importancia de doce objetivos de política exterior. La pregunta ha sido la siguiente: “Dígame, ¿Qué tan importante debe ser cada uno de los siguientes objetivos para la política exterior de la Argentina: muy importante, algo importante, poco importante o nada importante?”. El último objetivo listado fue el de “Promover la protección de los derechos

³³ Se entiende, en general, por derechos humanos a las normas constitutivas de una práctica global cuyo objetivo es proteger a los individuos de las amenazas a sus intereses más importantes que surgen a partir de los actos y omisiones por parte de sus gobiernos (Beitz 2009). Sin embargo, existe un debate en la literatura sobre cómo es posible operacionalizar las violaciones de derechos humanos (ver Fariss 2014; Landman y Carvalho 2004; Poe et al 2001; Satterthwaite 2016). A su vez, tampoco existe un consenso sobre lo que implica una activa política exterior en derechos humanos (ver Brysk 2009; Hafner-Burton 2013; Sikkink 2004).

humanos en otros países” y las respuestas en esta opción se usarán como proxy del apoyo del individuo encuestado a una activa política exterior en derechos humanos.

La pregunta de investigación que nos ocupa es ¿Qué factores influyen en la asignación de importancia por parte de los individuos en Argentina al objetivo de política exterior de promover los derechos humanos en el extranjero? Para responder a dicho interrogante, la literatura ofrece un abanico de factores que influyen en las actitudes individuales hacia la política exterior y hacia los derechos humanos. En tal sentido, se analizará el impacto que tienen variables socio-económicas, político-ideológicas, culturales y psicológicas.

Jenkins y Hsu (2008) y Zhou (2013) señalaron que el género de una persona influye en las actitudes que tienen hacia los derechos humanos y las instituciones de derechos humanos. Sin embargo, sus conclusiones son opuestas. Se incorporará la variable hombre al estudio como variable independiente en donde se espera encontrar la siguiente relación:

H1 – Los hombres tienden a asignar una menor importancia al objetivo de política exterior de promoción de la protección de los derechos humanos en otros países que las mujeres

Sinnott (2008) argumentó sobre la importancia de incorporar la edad de los individuos en un estudio de actitudes de política exterior. Por su parte, Jenkins y Hsu (2008) y Zhou (2013) encontraron que existe una relación negativa entre edad del individuo y nivel de apoyo a los derechos humanos. Así, se espera que:

H2 – A mayor edad del individuo, menor importancia asignada al objetivo de política exterior de promoción de la protección de los derechos humanos en otros países

Varios autores han mostrado que el nivel educativo está correlacionado con diversas actitudes de política exterior (Rattinger 1985; Holstin 2004). A su vez, los trabajos de Barrows (1981), McFarland y Matthews (2005), Jenkins y Hsu (2008) y Zhou (2013) sugieren que el mayor nivel educativo de las personas influye en actitudes más positivas hacia los derechos humanos. De esta forma, proponemos la siguiente hipótesis:

H3 – A mayor nivel educativo del individuo, mayor importancia asignada al objetivo de política exterior de promoción de la protección de los derechos humanos en otros países

Rogers et al (1967) señalaron la diferencia en actitudes hacia asuntos de política exterior de los individuos que se encuentran informados o no sobre asuntos internacionales. A su vez, también se sabe que el mayor conocimiento sobre el mundo se correlaciona positivamente con una mayor preocupación por los derechos humanos (Grave y Van Velzer 1951). Siguiendo a estos trabajos, proponemos la siguiente hipótesis:

H4 – A mayor nivel de conocimiento sobre temas internacionales y de política exterior, mayor importancia asignada al objetivo de política exterior de promoción de la protección de los derechos humanos en otros países

Variables político-ideológicas

La orientación ideológica de los individuos ha sido señalada por diversos trabajos como un factor determinante en las actitudes de política exterior (Holsti 2004; Scott 1960; Urdínez, Knoerich y Feliú Ribeiro 2016). En especial, se argumentó que las personas auto-identificadas de izquierda o progresistas son más proclives a interesarse por los derechos

humanos (Jenkins y Hsu 2008). En base a estos estudios, se ha elaborado la siguiente hipótesis:

H5 – Cuanto más de izquierda la orientación política del individuo, mayor importancia asignada al objetivo de política exterior de promoción de la protección de los derechos humanos en otros países

Si bien la mayoría de los estudios sobre opinión pública y política exterior se han realizado en países desarrollados e industrializados, un número importante de los mismos ha encontrado que existe una correlación significativa entre la identificación partidaria del individuo y sus preferencias de política exterior (Cavari 2013; Holsti 2004; Paris 2014) y del apoyo a los derechos humanos (Jenkins y Hsu 2008). Urdínez, Knoerich y Feliú Ribeiro (2016) encontraron que los peronistas tienden a evaluar más positivamente a las potencias emergentes en detrimento de Estados Unidos que los seguidores de otros partidos políticos. A pesar que no se puede inferir que actitudes tomarían los partidario del Partido Justicialista (PJ), la Unión Cívica Radical (UCR) o el Partido Socialista (PS) respecto al objetivo de política exterior en derechos humanos se puede hipotetizar que los auto-identificados con uno de los tres partidos políticos más tradicionales de país le asignarán mayor importancia al objetivo de política exterior bajo estudio. Dado que las mayores violaciones a los derechos humanos en Argentina se realizaron durante el último gobierno autoritario y dicho gobierno atacó especialmente a los militantes de los partidos políticos vigentes en ese momento (PJ, UCR, PS, entre otros), la historia de estos partidos podría incidir en las actitudes de sus

simpatizantes hacia los derechos humanos.³⁴ De esta forma, proponemos la siguiente hipótesis:

H6 – Los individuos que se identifican con el PJ, la UCR o el PS tienden a asignar una mayor importancia al objetivo de política exterior de promoción de la protección de los derechos humanos en otros países

Wittkopf (1986) argumentó que dos dimensiones de los individuos sirven para describir sus actitudes en política exterior. Estas dimensiones pueden ser clasificadas a partir del apoyo u oposición al internacionalismo y a la política militarista/cooperativista. A su vez, el liberalismo internacionalista (Doyle 1986; Kant 2003; Keohane 1984; Keohane y Nye 1977) y el solidarismo de la Escuela Inglesa (Hurrell 2009) están ligados teóricamente a la promoción de la democracia y los derechos humanos en otros países. ¿Cómo se puede operacionalizar las actitudes de los individuos hacia estas dos dimensiones? En primer lugar, se debe identificar a aquellos individuos que poseen actitudes internacionalistas. En segundo, identificar a aquellos individuos que están de acuerdo con la utilización de la diplomacia para aumentar la influencia del país en el mundo. Aquí debemos recordar que la dimensión cooperativista del esquema de Wittkopf (1986) se asocia al uso de la diplomacia en la política exterior, también señalada como una de las instituciones de la sociedad internacional (Bull 1977). De esta forma, los individuos que tienen actitudes internacionalistas y creen que la diplomacia es una herramienta de política exterior para aumentar la influencia del país en el mundo son aquellos que apoyan al internacionalismo cooperativista. En tercer lugar, se debe

³⁴ Los argentinos también se identifican con otros partidos políticos (Frente Renovador, Propuesta Republicana, Coalición Cívica, etc.). Sin embargo, estos partidos políticos o alianzas electorales no existieron durante el último gobierno autoritario y, por lo tanto, no se espera que la identificación con dichos partidos o alianzas genere un mayor apoyo a la política exterior en derechos humanos de la Argentina.

buscar aquellos individuos que se oponen al internacionalismo militarista. Estos serían aquellos que no están de acuerdo con utilizar el poder militar para aumentar el poder de la Argentina. Una vez realizados estos pasos, los acomodacionistas son aquellos que apoyan al internacionalismo cooperativo pero se oponen al internacionalismo militar. Esto nos permitir evaluar nuestra séptima hipótesis:

H7 – Las personas acomodacionistas (internacionalismo cooperativo y no-militarista) tienden a asignar una mayor importancia al objetivo de política exterior de promoción de la protección de los derechos humanos en otros países

Variables culturales e identitarias

La religión ha sido señalada como un factor importante en la determinación de las preferencias de política exterior, en especial para el caso de Estados Unidos y en su política hacia Medio Oriente (Baumgartner et al 2008; Cavari 2013). La religión suele generar actitudes más conservadoras en la política exterior, proclives al intervencionismo y el unilateralismo. Sin embargo, dichos estudios se han enfocado en la influencia que tiene la afiliación a la corriente evangélica del cristianismo, en una sociedad heterogénea en términos de afiliación religiosa. En Argentina, la mayoría de la población cultiva el credo cristiano-católico. Sin embargo, algunos autores han encontrado que, independientemente de qué religión se profese, la fe religiosa se correlaciona negativamente con la preocupación por los derechos humanos (Gertz 1985). Así, proponemos la siguiente hipótesis:

H8 – A mayor importancia de la religión en la vida del individuo, menor importancia asignada al objetivo de política exterior de promoción de la protección de los derechos humanos en otros países

El grupismo es central en las relaciones internacionales: es justamente lo que permite agrupar a los individuos en un determinado Estado y, a su vez, que los Estados se asignen la potestad de representar a dichos individuos en la arena internacional. La idea de derechos humanos ha sido revolucionaria en tanto ha discutido la asignación de derechos de los individuos derivados del poder del Estado al que pertenecen: los individuos poseen ciertos derechos inalienables independientemente de su pertenencia a un Estado determinado.

En términos generales, los derechos humanos tratan sobre la dignidad de todas las personas, mientras que el nacionalismo trata sobre la dignidad de algunos (Turkmen 2012). Nacionalismo es sinónimo de demandas grupales, políticas de identidad y justificaciones ideológicas para la exclusión de “otros” (Cheng 2012: 3). De esta forma, se entiende que el nacionalismo está basado, por definición, en un enfoque discriminatorio de la identidad y, por tanto, se encuentran en oposición a la idea de derechos humanos. Estos derechos han surgido a partir del desarrollo del derecho internacional después de la Segunda Guerra Mundial. A su vez, el estudio de Bayram (2017) muestra cómo la identidad cosmopolita afecta las preferencias individuales hacia las obligaciones que impone el derecho internacional. Siguiendo esta lógica, la idea de los derechos humanos universales está íntimamente ligada a la lógica cosmopolita, la cual identifica a los individuos como ciudadanos del mundo antes que ciudadanos de un país en particular. A partir de estas ideas, podemos derivar una hipótesis:

H9 – Las personas con identidad cosmopolita tienden a asignar una mayor importancia al objetivo de política exterior de promoción de la protección de los derechos humanos en otros países

Variables psicológicas

Los derechos humanos, en especial aquellos pertenecientes a la Primera Generación de Derechos (los derechos civiles y políticos), se contraponen en regímenes políticos autoritarios. En particular, están asociados a regímenes políticos donde las libertades civiles y políticas son plenas; esto es, en general, en las democracias. Diversos trabajos de psicología política han encontrado relaciones entre las actitudes autoritarias de los individuos y una menor propensión a tener actitudes positivas hacia los derechos humanos (McFarland y Matthews 2005; Moghaddam y Vuksanovic 1990). Siguiendo estos estudios, se ha elaborado la siguiente hipótesis:

H10 – A mayor nivel de autoritarismo, menor la importancia asignada al objetivo de política exterior de promoción de la protección de los derechos humanos en otros países

La literatura ha señalado que las actitudes prosociales de los individuos son factores que afectan positivamente a sus actitudes hacia los derechos humanos (McFarland y Matthews 2005; Rathbun y Kertzer 2015). Una actitud prosocial es la confianza hacia otras personas: el grado en el cual una parte confía en la otra es una medida de su creencia en la honestidad, la equidad o benevolencia de la otra parte (Colquitt et al 2007). De esta forma, se puede derivar la undécima hipótesis de este trabajo:

H11 - La mayor confianza del individuo en la mayoría de las personas se correlaciona con una mayor importancia asignada al objetivo de política exterior de promoción de la protección de los derechos humanos en otros países

Algunos estudios sobre psicología política han encontrado que la apertura a la experiencia que tiene un individuo está negativamente asociada con actitudes positivas hacia los derechos humanos (Jost et al 2013). La apertura a la experiencia puede ser entendida, a su vez, como la tolerancia a contextos diversos y distintos. La capacidad de empatizar con el sufrimiento de otra persona, ajena al grupo al que pertenece un individuo debería estar, por tal modo, influida por su tolerancia a la diversidad. En otras palabras, la idea de que un estado debe promover y proteger ciertos derechos incluso hacia aquellos individuos que no son ciudadanos del estado ni se encuentran dentro de sus fronteras implica que, quien apoye dicha política, debería tener un mayor nivel de apertura hacia lo diferente y lo diverso. En este sentido, esperaríamos que:

H12 – El mayor nivel de tolerancia de un individuo a la diversidad se correlaciona con una mayor importancia asignada al objetivo de política exterior de promoción de la protección de los derechos humanos en otros países

La tabla 1 lista las variables independientes del modelo y resume la relación esperada con la variable dependiente. En los Anexos, la tabla A detalla cómo han sido operacionalizadas y codificadas las variables independientes utilizadas en el estudio.

Tabla 1. Variables independientes y relación esperada con la variable dependiente

Tipo de variable	Variable	Relación esperada
Socio-económica	Género (Hombre=1)	Negativa
	Edad	Negativa
	Nivel educativo	Positiva
	Conocimiento sobre temas internacionales	Positiva
Político-ideológica	Orientación ideológica izquierdista	Positiva
	Identificación con partidos tradicionales	Positiva
	Acomodacionismo internacional	Positiva
Culturales e identitarias	Importancia de la religión	Negativa
	Identidad cosmopolita	Positiva
Psicológicas	Autoritarismo	Negativa
	Nivel de confianza en las personas	Positiva
	Tolerancia a la diversidad	Positiva

Finalmente, se puede objetar que el nivel de importancia asignada por un individuo al objetivo de política exterior en derechos humanos está influido por la propensión de un individuo de considerar importante cualquier objetivo de política exterior. En una encuesta, no tiene ningún costo considerar importante un objetivo de política exterior presentado por el encuestador. Sin embargo, los objetivos de política exterior son costosos en términos materiales, institucionales y normativos. A falta de información sobre cuánto más o menos importante considera un individuo el objetivo de política exterior en derechos humanos frente a otros objetivos de política exterior, se incorporará en cada variable una variable de control que mide la cantidad de otros objetivos de política exterior considerados importantes por el encuestado. De esta forma se busca controlar por la propensión del encuestado a considerar cualquier o la mayoría de los objetivos de política exterior presentados como muy importantes.³⁵ En el primer modelo, en donde se busca explicar la asignación de importancia

³⁵ La encuesta “Las Américas y el Mundo” pregunta por un total de 12 objetivos de política exterior. Además del objetivo analizado en este trabajo, los otros 11 objetivos son: Promover la paz y la seguridad internacional,

al objetivo de PEDH, la variable de control mide la cantidad de objetivos de política exterior que el encuestado ha considerado “Muy Importante” o “Algo Importante”. Como la variable dependiente en el modelo 3 es la asignación de mucha importancia al objetivo de política exterior de promover y proteger los derechos humanos, la variable control en este modelo mide la cantidad de objetivos de política exterior que el encuestado ha considerado “Muy Importante”. Finalmente, en el modelo 5 se incorpora cuatro variables control. Cada una mide la cantidad de objetivos de política exterior que el encuestado ha considerado “Muy Importante”, “Algo Importante”, “Poco Importante” o “Nada Importante”.

5. Metodología

Para analizar los factores que influyen en la formación de preferencias de los argentinos sobre la política exterior en derechos humanos, este estudio analizará la encuesta Las Américas y el Mundo realizada en marzo de 2015 en la población residente mayor a 16 años de la República Argentina. El tamaño de la muestra de la encuesta fue de 1.030 entrevistados. Esta muestra se fijó en base a dos criterios: a) que sea representativa de las seis regiones en las cuales se suele dividir a la Argentina en estudios de opinión pública, y b) que tenga un margen de error aceptable. En este sentido, el margen de error muestral de la encuesta es de +/-3,1%, con un nivel de confianza del 95%. Finalmente, el levantamiento se realizó según muestreo probabilístico, polietápico y estratificado (todas las zonas con probabilidad de ser incluidas en la muestra y las zonas divididas según estratos).

Combatir el terrorismo internacional, Prevenir la proliferación de armas nucleares, Combatir el narcotráfico y el crimen organizado, Promover la venta de productos argentinos en otros países, Atraer la inversión extranjera a la Argentina, Proteger los intereses de los argentinos en otros países, Promover la cultura argentina, Atraer turistas, Proteger el medio ambiente, y Fortalecer a la Organización de Naciones Unidas.

En la tabla 2 se presentan las estadísticas descriptivas de las variables independientes y tres versiones de la variable dependiente “Importancia de la política exterior de promover la protección de los derechos humanos en otros países”. El nivel de importancia que un individuo le asigne a un objetivo de política exterior puede variar de acuerdo a como uno defina ‘importancia’. Debido a que existen distintas maneras de medir el apoyo de un individuo a un objetivo de política exterior, este trabajo analizará tres formas distintas de medir el nivel de apoyo al objetivo de política exterior bajo estudio. La variable “Importancia de la PEDH” mide de forma ordinal las respuestas de los encuestados a la pregunta “Dígame, ¿Qué tan importante debe ser el objetivo de promover la protección de los derechos humanos en otros países para la política exterior de la Argentina: muy importante, algo importante, poco importante o nada importante?”. Esto es, se asigna el valor de 0 a aquellos que consideran “nada importante” a dicho objetivo, el valor de 1 a los que respondieron “poco importante”, el valor de 2 a los encuestados de la respuesta “algo importante” y, finalmente, el valor de 3 para los que le eligieron la respuesta “muy importante”.

La variable “PEDH es Importante” es dicotómica y agrupa con el valor de 1 a los que respondieron “muy importante” y “algo importante” a la pregunta sobre la importancia del objetivo de política exterior en derechos humanos y con el valor de 0 a quienes optaron por las respuestas “poco importante” y “nada importante”.

Finalmente, la variable “PEDH es Muy Importante” es dicotómica y asigna el valor de 1 a los encuestados que optaron por la opción “muy importante” como respuesta a la pregunta bajo estudio y el valor de 0 a quienes optaron por alguna de las otras tres opciones de respuesta. De esta forma, esta variable agrupa a quienes le han asignado la máxima importancia al objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos

humanos en otros países y los diferencia de aquellos que le han asignado otro tipo de importancia a este objetivo.

Tabla 2. Estadísticas descriptivas de las variables dependientes e independientes

Nombre	Observaciones	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Importancia de PEDH	1.011	2,52	0,70	0	3
PEDH es Importante	1.011	0,91	0,28	0	1
PEDH es Muy Importante	1.011	0,62	0,48	0	1
Género (Hombre=1)	1.030	0,48	0,50	0	1
Edad	1.030	41,35	17,66	16	89
Nivel de educación	1.029	4,55	2,01	0	9
Nivel de conocimiento sobre temas internacionales	1.030	2,28	1,18	0	4
Orientación ideológica izquierdista	857	4,88	2,07	0	10
Identificación con partidos tradicionales	959	0,46	0,50	0	1
Autoritarismo	1.025	1,33	0,63	1	4
Acomodacionismo internacional	1.030	0,29	0,45	0	1
Importancia de la religión	1.013	5,56	3,27	0	10
Identidad cosmopolita	993	0,12	0,33	0	1
Nivel de confianza	1.023	1,86	0,81	0	3
Tolerancia a la diversidad	1.012	1,50	0,73	0	2

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Las Américas y el Mundo 2014, Argentina.

No existe colinealidad entre nuestras variables independientes, por lo que los modelos que presentaremos no sufren de multicolinealidad. En la Tabla B de los Anexos se presentan los coeficientes de correlación entre las 12 variables independientes. El coeficiente de correlación más alto allí es el que existe entre el nivel de educación y el nivel de conocimiento sobre temas internacionales. Sin embargo, en este caso, la correlación es solamente de 0,448. A su vez, en la Tabla C de los Anexos se presentan los factores de inflación de la varianza o VIF por sus siglas en inglés. El factor de inflación de la varianza cuantifica la intensidad de la multicolinealidad en una regresión de mínimos cuadrados ordinarios. Dado que 1 significa

ausencia de multicolinealidad y 1,42 es el valor más alto, se puede concluir que no existe multicolinealidad entre nuestras variables independientes.

Para evaluar las hipótesis nulas que relacionan nuestra variable dependiente y las variables independientes propuestas hemos analizado los datos a partir de regresiones logísticas y regresiones logísticas ordinales. La regresión logística se utiliza para analizar relaciones no lineales entre variables independientes y una variable dependiente dicotómica. A continuación se presentan los resultados de seis modelos de regresión. El primero es un modelo de regresión logística que utiliza como variable dependiente a la variable “PEDH es Importante”. El tercer modelo es un modelo de regresión logística que utiliza como variable a explicar la variable “PEDH es Muy Importante”. El quinto modelo es un modelo de regresión logística ordinal de la variable “Importancia de PEDH”. Después de cada modelo, se ha corrido una nueva regresión logística solamente con las variables independientes que son significativas al nivel 0,1.

6. Resultados

Con el propósito de evaluar las hipótesis presentadas en el Marco Teórico, la Tabla 3 presenta los resultados de 6 modelos de regresión logística o regresión logística ordinal.

Tabla 3. Resultado de los modelos de regresión logística y logística ordinal

	(1) PEDH es Importante	(2) PEDH es Importante	(3) PEDH es Muy Importante	(4) PEDH es Muy Importante	(5) Importancia de PEDH	(6) Importancia de PEDH
Género (Hombre=1)	-0,573* (0,066)	-0,405 (0,113)	-0,169 (0,364)		-0,220 (0,198)	
Edad	0,0180* (0,068)	0,0142* (0,065)	-0,00208 (0,710)		-0,00134 (0,793)	
Nivel de educación	-0,0112 (0,899)		0,0866 (0,106)		0,0454 (0,350)	
Nivel de conocimiento sobre temas internacionales	-0,170 (0,267)		-0,0924 (0,321)		-0,0568 (0,503)	
Orientación ideológica izquierdista	0,0723 (0,352)		0,130*** (0,007)	0,122*** (0,004)	0,100** (0,024)	0,101** (0,014)
Identificación con partidos tradicionales	0,609** (0,045)	0,739*** (0,007)	0,286 (0,114)		0,272* (0,098)	0,302* (0,059)
Acomodacionismo internacional	1,425*** (0,003)	1,285*** (0,003)	-0,0593 (0,770)		0,122 (0,516)	
Importancia de la religión	0,0164 (0,743)		-0,00594 (0,847)		0,00460 (0,873)	
Identidad cosmopolita	0,282 (0,591)		0,428 (0,137)		0,368 (0,155)	
Autoritarismo	-0,0561 (0,814)		-0,00581 (0,971)		0,0124 (0,930)	
Nivel de confianza en las personas	-0,0253 (0,893)		0,135 (0,230)		0,0877 (0,400)	
Tolerancia a la diversidad	0,326* (0,073)	0,226 (0,148)	0,375*** (0,002)	0,395*** (0,001)	0,331*** (0,002)	0,329*** (0,001)
Propensión a considerar Imp objetivos de PE	0,612*** (0,000)	0,511*** (0,000)				
Propensión a considerar MI objetivos de PE			0,434*** (0,000)	0,439*** (0,000)	-0,271 (0,442)	
Propensión a considerar Algo Imp objetivos de PE					-0,584* (0,099)	-0,321*** (0,000)
Propensión a considerar Poco Imp objetivos de PE					-0,795** (0,028)	-0,528*** (0,000)
Propensión a considerar Nada Imp objetivos de PE					-0,914** (0,027)	-0,505*** (0,001)
Constante	-4,825*** (0,000)	-3,769*** (0,000)	-4,215*** (0,000)	-3,875*** (0,000)		
cut1					-8,011** (0,041)	-5,312*** (0,000)
cut2					-5,862 (0,133)	-3,098*** (0,000)
cut3					-3,529 (0,365)	-0,748*** (0,007)
Observaciones	751	931	751	833	751	782
Pseudo R ²	0,240	0,213	0,233	0,228	0,164	0,164

p-values en paréntesis. * $p < 0,1$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$

En el primer modelo de regresión, las variables significativas al nivel 0,1 son siete: dos de ellas socio-económicas, dos político-ideológicas, dos psicológicas y la variable control de la propensión del individuo a considerar importante cualquier objetivo de política exterior. En consonancia con la hipótesis 1, el sexo es una variable significativa para explicar los niveles de importancia asignados al objetivo de política exterior en derechos humanos. En este caso, las mujeres son más proclives a considerar “algo importante” o “muy importante” dicho objetivo. A su vez, la edad está asociada positivamente con la asignación de importancia al objetivo de política exterior en derechos humanos, una relación opuesta a la esperada por la hipótesis 2.

La hipótesis 6 obtiene sustento en los resultados del modelo 1, en donde los individuos que se identifican con el Partido Justicialista, la Unión Cívica Radical o el Partido Socialista son más proclives a considerar muy importante o importante el objetivo de política exterior en derechos humanos. Los datos empíricos también dan sustento a la hipótesis 7, inspirada en el trabajo de Wittkopft (1986). Así, los individuos que han sido identificados como acomodacionistas internacionales tienden a considerar algo importante o muy importante el objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos humanos en otros países. Finalmente, la quinta variable independiente significativa en el modelo 1 provee sustento a la hipótesis 12. De esta forma, los individuos que son más tolerantes a la diversidad son también más proclives a considerar importante el objetivo de política exterior en derechos humanos.

Ahora bien, a pesar de conocer qué variables son significativas para explicar la valoración de importante al objetivo de política exterior bajo estudio, también queremos conocer qué variables tienen más impacto en términos explicativos sobre nuestra variable dependiente. El

modelo 2 vuelve a correr una regresión logística sobre la variable dependiente “PEDH es Importante” pero solamente con aquellas variables independientes que resultaron significativas al nivel 0,1 en el modelo 1. A partir del modelo 2 podemos analizar cuál es la probabilidad de que un individuo considere algo importante o muy importante el objetivo de política exterior en derechos humanos si pasamos del mínimo al máximo en cualquiera de las variables independientes significativas. Esto es, si nos movemos desde el valor mínimo al máximo de una de las variables independientes, manteniendo todas las otras variables independientes en su valor promedio, ¿cuál es el cambio en la probabilidad de que el individuo asigne importancia al objetivo de política exterior en derechos humanos?

La Tabla 4 presenta las probabilidades predichas de la variable dependiente del modelo 2 para aquellas variables que son significativas al nivel 0,05. Los datos muestran que la variable acomodacionismo internacional es la que tiene el mayor impacto en la probabilidad de que un individuo considere algo importante o muy importante la política exterior en derechos humanos, manteniendo todas las otras variables constantes en sus medias. Así, si se comparan dos individuos iguales en todas las variables independientes del modelo 2 salvo que uno es acomodacionista internacional y el otro no, el primero tiene un 0,058 de mayor probabilidad de considerar importante al objetivo de política exterior bajo estudio que el segundo individuo. La variable identificación con partidos tradicionales, por su parte, incrementa en 3,7% la probabilidad de que un individuo considere importante al objetivo de política exterior en derechos humanos si uno pasa del mínimo adquirido por esta variable a su máximo y deja constante las otras variables explicativas.

Tabla 4. Probabilidades predichas de considerar importante al objetivo de política exterior en derechos humanos en los valores mínimos y máximos de las variables independientes del modelo 2. Todas las otras variables son mantenidas constantes en sus medias. Variables ordenadas de mayor a menor impacto máximo en la variable dependiente.

Variable independiente	Nivel de la variable independiente		Impacto máximo
	Mínimo	Máximo	
Acomodacionismo internacional	0,918	0,976	0,058
Identificación con partidos tradicionales	0,923	0,960	0,037

Elaboración propia a partir de resultados del modelo 2 de la Tabla 3.

De acuerdo a este modelo persona que es acomodacionista internacional y se identifica con el PJ, la UCR o el PS, tiene un 0,983 de probabilidad de considerar algo importante o muy importante el objetivo de política exterior en derechos humanos. Esta probabilidad disminuye a 0,891 si el individuo es intolerante a la diversidad y no se identifica con ninguno de los partidos tradicionales mencionados.

Si bien los resultados de los modelos 1 y 2 echan luz sobre los factores que influyen en las preferencias individuales en materia de política exterior en derechos humanos, debemos recordar que la variable dependiente utilizada agrupa las respuestas “algo importante” y “muy importante” de la pregunta “¿Qué tan importante debe ser el objetivo de promover la protección de los derechos humanos en otros países para la política exterior de la Argentina?”. Como muestra la Tabla 2, entre los encuestados, el 89,5% ha elegido alguna de las dos respuestas que son consideradas para construir la variable dependiente del modelo 1. Esto tiene sus limitaciones, principalmente por la poca variabilidad que existe en esta variable. Así, el modelo 1 solamente nos ayuda a entender quiénes son más proclives a estar entre ese 89,5%, o sea, prácticamente 9 de cada 10 argentinos. Además, le asigna el mismo valor a las respuestas de aquellos individuos que consideran muy importante y algo importante el objetivo de política exterior en derechos humanos, algo que no necesariamente

es lo mismo. Un individuo que decida asignarle solamente “algo de importancia” al objetivo de política exterior probablemente tenga más reservas con respecto a dedicar recursos del estado a promover estos derechos en el exterior que el individuo que le asigna “mucho importancia” a dicho objetivo.

El modelo 3 se concentra en la variable “PEDH es Muy Importante” que diferencia, por un lado, a todos aquellos individuos que contestaron “muy importante” a la pregunta “¿Qué tan importante debe ser el objetivo de promover la protección de los derechos humanos en otros países para la política exterior de la Argentina?” y, por otro lado, a quienes contestaron “algo importante”, “poco importante” o “nada importante”. De esta forma, cinco variables han sido identificadas como significativas al nivel 0,1 para explicar la asignación de la mayor importancia posible al objetivo de política exterior en derechos humanos por parte de un individuo.

Una de las tres variables significativas en el modelo 1 también es significativa en el modelo 3 (Tolerancia a la diversidad), mientras que las variables Género, Edad, Identificación con partidos tradicionales y Acomodacionismo internacional no son significativas en este último y Orientación ideológica izquierdista sí lo es en el modelo 3 pero no en el modelo 1. En total, son significativas una variable político-ideológica, una variable psicológica y la variable control de la propensión del individuo a considerar muy importante cualquier objetivo de política exterior.

En este caso hay sustento empírico para la hipótesis 5 ya que las personas auto-identificadas como de izquierda son más proclives asignar la máxima importancia al objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos humanos en otros países. En cuanto a la

variable psicológica, observamos que este modelo provee sustento empírico a la hipótesis 11 que señala que las personas que confían en la mayoría de las personas tienen mayor probabilidad de considerar como muy importante el objetivo de política exterior en derechos humanos que aquellas que no confían en la mayoría de las personas.

La Tabla 5 presenta las probabilidades predichas de la variable dependiente del modelo 4. De las dos variables significativas, Orientación ideológica izquierdista es la que mayor impacto tiene en la probabilidad de un individuo de considerar muy importante al objetivo de política exterior bajo estudio. Si uno compara un individuo que se auto-identifica como políticamente de derecha con otro que se auto-identifica como políticamente de izquierda, manteniendo el resto de las variables constantes en sus medias, la probabilidad del primero de asignar la máxima importancia al objetivo de política exterior en derechos humanos es menor en 0,27. Esta probabilidad aumenta en 0,186 si pasamos del valor mínimo de la variable tolerancia a la diversidad a su máximo, manteniendo el resto de las variables constantes en sus medias.

Tabla 5. Probabilidades predichas de considerar muy importante el objetivo de política exterior en derechos humanos en los valores mínimos y máximos de las variables independientes del modelo 4. Todas las otras variables son mantenidas constantes en sus medias. Variables ordenadas de mayor a menor impacto máximo en la variable dependiente.

Variable independiente	Nivel de la variable independiente		Impacto máximo
	Mínimo	Máximo	
Orientación ideológica izquierdista	0,509	0,779	0,270
Tolerancia a la diversidad	0,510	0,696	0,186

Elaboración propia a partir de resultados del modelo 4 de la Tabla 3.

De acuerdo al modelo 5, una persona que se auto-identifica como políticamente de izquierda y es tolerante a la diversidad tiene una probabilidad de 0,811 de considerar muy importante

el objetivo de política exterior de derechos humanos frente a la probabilidad de 0,365 de una persona que se auto-identifica como políticamente de derecha y es intolerante a la diversidad.

Nótese que el impacto máximo de las variables independientes del modelo 4 en la probabilidad de considerar muy importante el objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos humanos en el extranjero es superior al impacto máximo de las variables independientes en el modelo 2. En otras palabras, el modelo 4 nos provee de variables independientes más significativas en términos de impacto en la variable dependiente que las variables significativas en el modelo 2. Esto se debe, en parte, a cómo hemos construido la variable dependiente de los modelos 3 y 4, enfocándose únicamente en la asignación de la máxima importancia al objetivo de política exterior bajo estudio.

Ahora bien, si uno desea explicar la variación en los niveles de importancia asignados por los individuos, los modelos analizados hasta aquí son insuficientes. Esto es, a diferencia de los modelos 1 a 4 que analizan una variable dependiente dicotómica (con dos valores), las variables ordinales toman distintos valores ordenados que siguen una escala establecida, pero el intervalo entre los valores no necesariamente es uniforme. Así, las respuestas a la pregunta que informa la variable bajo estudio en este trabajo, “¿Qué tan importante debe ser el objetivo de promover la protección de los derechos humanos en otros países para la política exterior de la Argentina?”, tiene cuatro opciones de respuesta que bien pueden ser ordenadas de menor a mayor importancia asignada. Sin embargo, la distancia entre “nada importante” y “poco importante” no necesariamente es igual a la distancia entre “poco importante” y “algo importante”. Este tipo de variables no pueden ser modeladas con la regresión lineal clásica como consecuencia de la naturaleza de intervalos no homogéneos de la variable (Liao 1994). El modelo de regresión logística ordinal es un tipo de regresión logística que permite calcular

las variables dependientes politómicas ordinales como un caso especial del modelo de regresión logística multinomial (Menard 2001). Por tal motivo, la Tabla 5 presenta dos modelos de regresión logística ordinal (modelos 5 y 6).

En el modelo 5, tres variables independientes son significativas al nivel 0,05 y una más al nivel 0,1. El conjunto de variables significativas está compuesto por dos variables político-ideológicas, una psicológica y la variable control. Entre aquellas que son significativas al nivel 0,05, la variable que más impacto tiene en la probabilidad de que un individuo asigne tres de las cuatro opciones de importancia al objetivo de política exterior en derechos humanos es, Orientación ideológica izquierdista. Así, una persona que se auto-identifica como políticamente de izquierda tiene una probabilidad mayor que otra que se auto-identifica como políticamente de derecha, manteniendo el resto de las variables constantes en sus medias, de considerar “nada importante” el objetivo de política exterior bajo estudio en un 0,005; una probabilidad mayor en 0,038 de considerarlo “poco importante”; una probabilidad mayor en 0,165 de considerarlo “algo importante”; y una probabilidad menor en 0,207 de considerarlo “muy importante”. Estos datos permiten sustentar empíricamente la hipótesis 5.

La segunda variable independiente con mayor impacto causal es Tolerancia a la diversidad, en consonancia con lo esperado por la hipótesis 12; esto es, es más probable que los individuos que confían en la mayoría de las personas asignen mucha importancia al objetivo de política exterior bajo estudio que individuos no confían en la mayoría de las personas, manteniendo el resto de las variables constantes.

Tabla 6. Probabilidades predichas de considerar muy importante, algo importante, poco importante o nada importante el objetivo de política exterior en derechos humanos en los valores mínimos y máximos de las variables independientes del modelo 6. Todas las otras variables son mantenidas constantes en sus medias. Variables ordenadas de mayor a menor impacto máximo en la variable dependiente.

Variable independiente	PEDH es Nada Importante			PEDH es Poco Importante		
	Nivel de la variable independiente		Impacto máximo	Nivel de la variable independiente		Impacto máximo
	Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	
Orientación ideológica izquierdista	0,008	0,003	0,005	0,064	0,026	0,038
Tolerancia a la diversidad	0,009	0,004	0,005	0,068	0,035	0,033
Variable independiente	PEDH es Algo Importante			PEDH es Muy Importante		
	Nivel de la variable independiente		Impacto máximo	Nivel de la variable independiente		Impacto máximo
	Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	
Orientación ideológica izquierdista	0,382	0,217	0,165	0,546	0,753	0,207
Tolerancia a la diversidad	0,394	0,268	0,126	0,530	0,692	0,163

Elaboración propia a partir de resultados del modelo 6 de la Tabla 3.

Aquí es oportuno hacer dos comentarios generales sobre el máximo impacto de las variables independientes del modelo 6 en nuestra variable dependiente ordinal. En primer lugar, el orden de las variables en base al máximo nivel de impacto que tienen en la variable dependiente se mantiene para todos los valores “poco importante”, “algo importante” y “muy importante”. Sin embargo, Tolerancia a la diversidad tiene el mismo impacto que Orientación ideológica izquierdista en el valor “nada importante”, aunque este es muy pequeño. En segundo lugar, los mayores impactos máximos de las variables independientes en la variable dependiente se dan en el valor “Muy importante”, seguidos por el valor “Algo importante” y “Poco importante”. Finalmente, en donde se encuentran los menores impactos máximos de las variables independientes es en el valor “Nada importante”. Esto significa que las variables independientes significativas del modelo 6 tienen un mayor impacto en la variación de la

probabilidad de que un individuo considere “muy importante” el objetivo de política exterior en derechos humanos que para predecir la probabilidad de otro tipo de respuestas.

De acuerdo a lo analizado hasta ahora, se puede afirmar que los modelos más robustos para analizar la pregunta de investigación son los modelos 3 y 5. Como se ha señalado, el modelo 1 hace referencia a la variable dependiente construida de tal forma que abarca casi el 90% del total de individuos encuestados y asigna el mismo valor a la máxima importancia asignada al objetivo de política exterior en derechos humanos como a la siguiente respuesta que asigna mayor importancia. En este sentido, en términos de las hipótesis presentadas en el Marco Teórico, existe evidencia empírica para sustentar las hipótesis 5, 7 y 12. Entre éstas, solo la hipótesis 12 está sustentada empíricamente en los modelos 1, 3 y 5 presentados en este trabajo. Sin embargo, esta variable pierde significancia estadística en el modelo 2 cuando se consideran solo las variables significativas del modelo 1. Así, el análisis estadístico ha mostrado la fortaleza de una variable psicológica para explicar el nivel de apoyo a la política exterior en derechos humanos en Argentina. Estos resultados están en consonancia con la incipiente literatura en relaciones internacionales que analiza los micro-fundamentos de la política exterior y que asigna una relevancia especial a los factores psicológicos. A su vez, desacredita las hipótesis que consideran a variables socio-económicas como predictores de los niveles de apoyos de los individuos a la promoción y protección de los derechos humanos en otros países. Estas variables tal vez sean significativas en otros contextos (países desarrollados, por ejemplo), pero no parecen serlo en el caso argentino.

La hipótesis 7 ha sido verificada en los modelos 1 y 2, pero no en el resto. A su vez, en estos dos modelos, el impacto máximo que tiene en la probabilidad de la variable dependiente es del 6,3%. Por su parte, la hipótesis 6 ha recibido sustento en los modelos 1, 2 y, en menor

medida, en los modelos 5 y 6. La hipótesis 5 ha sido aceptada en los modelos 3, 4, 5 y 6, con altos niveles de impacto en la variable dependiente en los últimos dos modelos. La Tabla 7 resume la relación esperada entre las variables independientes con la variable dependiente de acuerdo a las hipótesis presentadas en el Marco Teórico y si han sido o no verificadas por los modelos 1, 3 y 5 con un nivel de significación estadística de 0,05.

Tabla 7. Relación esperada con la variable dependiente por cada una de las hipótesis y su sustento empírico por parte de los modelos 1, 3 y 5. R = Rechazada.

Tipo de variable	Variable	Hipótesis	Relación esperada	Hipótesis Modelo 1	Hipótesis Modelo 3	Hipótesis Modelo 5
Socio-económica	Género	H1	-	R	R	R
	Edad	H2	-	R	R	R
	Nivel educativo	H3	+	R	R	R
	Conocimiento sobre temas internacionales	H4	+	R	R	R
Político-ideológica	Orientación ideológica izquierdista	H5	+	R	Aceptada	Aceptada
	Identificación con partidos tradicionales	H6	+	Aceptada	R	R
	Acomodacionismo internacional	H7	+	Aceptada	R	R
Culturales e identitarias	Importancia de la religión	H8	-	R	R	R
	Identidad cosmopolita	H9	+	R	R	R
Psicológicas	Autoritarismo	H10	-	R	R	R
	Nivel de confianza en las personas	H11	+	R	R	R
	Tolerancia a la diversidad	H12	+	R	Aceptada	Aceptada

Fuente: Elaboración propia.

Nuestro análisis sugiere que la consideración por parte de un individuo del objetivo de política exterior en derechos humanos como muy importante depende de su orientación ideológica izquierdista, y su tolerancia a la diversidad. Entre estos factores, la orientación

ideológica izquierda es la que más afecta (en una interpretación causal de los coeficientes de regresión) la probabilidad que el individuo considere muy importante al objetivo de política exterior en derechos humanos. Sin embargo, esta variable no es predictora de la probabilidad de que un individuo asigne alguna importancia a la política exterior en derechos humanos, ya que esto incluye a aquellos individuos que no consideran muy importante el objetivo de política exterior bajo estudio sino “algo importante”. Como se ha señalado, esto pone en el mismo grupo a individuos que no necesariamente están de acuerdo en dedicar los recursos escasos del estado en la promoción y protección de los derechos humanos.

A su vez, el nivel la tolerancia a la diversidad de un individuo permite predecir el nivel de importancia que le asigna a la promoción y protección de los derechos humanos en el exterior, en las diversas formas que uno operacionalice esta variable. Finalmente, el concepto de acomodacionismo internacional elaborado por Wittkopf es útil para predecir la probabilidad de que un individuo asigne alguna importancia al objetivo de política exterior bajo estudio.

De acuerdo a un conjunto importante de la literatura de relaciones internacionales, las decisiones de política exterior pueden ser analizadas a partir de herramientas racionales, incluyendo la existencia de problemas de compromisos creíbles y asimetría en la información. Dentro de este razonamiento, los actores toman decisiones que son instrumentales a sus intereses y objetivos. En este sentido, este trabajo no cuenta con los datos necesarios para analizar la formación de preferencias de los individuos en un contexto en el cual deben priorizar un objetivo de política exterior por sobre otro. Sin embargo, el análisis de resultados presentado sugiere que, como se ha visto, las preferencias individuales en materia de política exterior en derechos humanos varían en respuesta a variaciones en

variables político-ideológicas y psicológicas. Por tal motivo, es necesario profundizar el estudio de las preferencias y creencias determinadas por factores psicológicos que probablemente modifiquen los modelos de elección racional y de juegos que han dominado la disciplina en las últimas décadas (Hafner-Burton et al 2017).

7. Conclusiones

Alexander Wendt, en su clásico trabajo *Teoría Social de las Relaciones Internacionales*, señala que los estados son actores intencionales y corporativos, cuyas identidades e intereses están determinados en una parte importante por la política doméstica en lugar del sistema internacional (1999: 246). Por tal motivo, es importante entender los micro-fundamentos de los intereses que influyen en la política exterior. Este trabajo tuvo como objetivo echar luz sobre los factores individuales que influyen en la asignación de importancia a la política exterior en derechos humanos en Argentina. A partir de una revisión de literatura sobre opinión pública y política exterior se extrajeron doce hipótesis sobre factores que influyen en cuánta importancia un individuo le asigna al objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos humanos en otros países.

Este trabajo se buscó explicar la asignación de importancia dada por la opinión pública argentina al objetivo de política exterior en derechos humanos. Para ello, en primer lugar, realizó una revisión de literatura con el fin de identificar las principales variables que la academia de relaciones internacionales y otras ciencias sociales han identificado como relevantes para explicar los factores que influyen en que la opinión pública considere importante la promoción de los derechos humanos a través de la política exterior. En segundo

lugar, se presentó una descripción sobre las preferencias de la opinión pública argentina en temas internacionales y de política exterior y, específicamente, en materia de promoción de los derechos humanos a partir de las encuestas Las Américas y el Mundo y las Encuestas de Política Exterior y Defensa del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. En tercer lugar, se realizó un análisis estadísticos con el fin de analizar qué factores influyen en la asignación de importancia por parte de los argentinos al objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos humanos en el exterior. A partir de este análisis, se encontró que la Tolerancia a la diversidad y la Orientación ideológica izquierdista son dos factores que predicen la probabilidad que tienen los argentinos de asignar importancia al objetivo de política exterior estudiado. A su vez, el concepto de acomodacionismo internacional de Wittkopf es relevante para predecir la asignación de algún tipo de importancia al objetivo de política exterior de interés para este trabajo. En líneas generales, han sido variables político-ideológicas y psicológicas las que predicen las preferencias individuales en materia de política exterior y derechos humanos en Argentina.

Los resultados presentados aquí esperan ser una contribución al entendimiento de los micro-fundamentos de las preferencias individuales en materia de política exterior y, especialmente, sobre la promoción de los derechos humanos. Además, también contribuye empíricamente a la pregunta de por qué un estado dedicaría recursos escasos a promover y proteger derechos de individuos que no son sus ciudadanos ni estén al interior de sus fronteras. Si un gobierno depende de coaliciones domésticas compuestas en mayor proporción por personas ideológicamente de izquierda, acomodacionistas internacionales y/o tolerantes a la diversidad, uno esperaría que sea más probable que dicho gobierno promueva los derechos humanos a través de su política que exterior que otro gobierno con características diferentes.

Sin embargo, nuestras conclusiones presentan una serie de limitaciones, las cuales son pertinente mencionarlas. En primer lugar, la evaluación de la importancia asignada al objetivo de política exterior de promover la protección de los derechos humanos se basó en la percepción individual de qué son los derechos humanos. Éstos, sin embargo, hacen referencia a una amplia gama de derechos y generaciones (primera, segunda, tercera generación; derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, etc.). Cada individuo puede enmarcar el objetivo de promover los derechos humanos en otros países a partir de un entendimiento particular sobre qué son estos derechos. En el caso particular de la ayuda al desarrollo, Van der Veen (2011) mostró cómo los individuos asignan diferentes significados, objetivos y consecuencias a la ayuda al desarrollo y, a partir de ello, priorizan distintas regiones geográficas al momento de determinar la asignación de fondos hacia otros países. Para tener un mejor entendimiento de la asignación de importancia del objetivo de política exterior en derechos humanos es necesario evaluar qué entiende cada individuo por derechos humanos y promoción de éstos en otros estados (crítica, impulsar tratados internacionales, apoyo a víctimas, recepción de refugiados, etc.).

En segundo lugar, este trabajo buscó analizar qué factores o características de los individuos los hacen más proclives a apoyar la promoción y protección de los derechos humanos en otros países, pero es probable que factores institucionales y de política doméstica también sean relevantes. Por ejemplo, la historia reciente de violaciones de los derechos humanos probablemente esté muy impregnada en la memoria de muchos argentinos lo que, a su vez, los hace más proclives a apoyar la promoción y protección de los derechos básicos en otros países. Para echar luz sobre la influencia de estos factores es necesario realizar estudios comparativos entre países, algo que está por fuera del alcance de este trabajo.

En tercer lugar, si bien este trabajo ofrece evidencia empírica que apoya las hipótesis de la influencia de variables político-ideológicas y psicológicas en la asignación de importancia al objetivo de política exterior de promover y proteger los derechos humanos en otros países, esta evidencia no dice nada sobre los mecanismos causales que llevan a que un individuo auto-identificado como políticamente de izquierda, identificado con un partido tradicional argentino, acomodacionista internacional o tolerante a la diversidad sea más proclive a considerar muy importante o algo importante el objetivo de política exterior bajo estudio.

Finalmente, es necesario señalar que se debe ser cauto a la hora de generalizar estos resultados. Como se señaló más arriba, este estudio debe ser complementado por estudios comparativos entre países para evaluar si los factores encontrados aquí como influyentes en la asignación de importancia por parte de individuos al objetivo de promover los derechos humanos en el exterior también tienen un impacto en otros individuos en otros países o si la historia o contexto específico de Argentina los hacen particularmente relevantes. En particular, si bien la literatura anglosajona ha señalado la identificación partidaria como un factor relevante al momento de explicar las preferencias individuales en asuntos internacionales y política exterior, y este trabajo ofrece evidencia parcial a dicha hipótesis, no está claro que la identificación con partidos tradicionales tenga el mismo impacto en otros países latinoamericanos, dada la historia particular de los partidos políticos argentinos con las violaciones de los derechos humanos.

8. Referencias

- Allendoerfer, Michelle (2010), *When Do Human Rights Matter? Finding a Place for Human Rights in Foreign Policy*, Tesis doctoral, The University of Michigan.
- Allendoerfer, Michelle y Jana von Stein (2008), "Public Opinion and Human Rights: A Comprehensive Study of Treaty Ratification", 2008 Midwest Political Science Association Conference.
- Almond, Gabriel A. (1950), *The American People and Foreign Policy*, Nueva York: Praeger.
- Achen, Christopher H. (1975), "Mass Political Attitudes and the Survey Response", *American Political Science Review* 69(4), 1218-1231.
- Barrows, Thomas (1981), *College Students' Knowledge and Beliefs: A Survey of Global Understanding*, New Rochelle: Change Magazine Press.
- Baum, Matthew A. y Philip B. K. Potter (2015), *War and Democratic Constraint: How the Public Influences Foreign Policy*, Princeton: Princeton University Press.
- Baumgartner, Jody C., Peter L. Francia y Jonathan S. Morris (2008), "A Clash of Civilizations? The Influence of Religion on Public Opinion of U.S. Foreign Policy in the Middle East", *Political Research Quarterly* 61(2), 171-179.
- Bayram, A. Burcu (2017), "Due Deference: Cosmopolitan Social Identity and the Psychology of Legal Obligation in International Politics", *International Organization* 71(S1), 137-163.
- Beitz, Charles (2009), *The Idea of Human Rights*, Nueva York: Oxford University Press.
- Brysk, Alison (2009), *Global Good Samaritans. Human Rights as Foreign Policy*, Nueva York: Oxford University Press.
- Brysk, Alison y Aashish Mehta (2014), "Do Rights at Home Boost Rights Abroad? Sexual Equality and Humanitarian Foreign Policy", *Journal of Peace Research* 51(1), 97-110.
- Bull, Hedley (1977), *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*, Nueva York: Columbia University Press.
- CARI (1998), 1998 - *La Opinión Pública Argentina sobre Política Exterior y Defensa*, Documento de Trabajo, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Disponible en: <http://www.cari.org.ar/pdf/encuesta1998.pdf>.
- CARI (2002), 2002 - *La Opinión Pública Argentina sobre Política Exterior y Defensa*, Documento de Trabajo, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Disponible en: <http://www.cari.org.ar/pdf/encuesta2002.pdf>.

- CARI (2006), *2006 - La Opinión Pública Argentina sobre Política Exterior y Defensa*, Documento de Trabajo, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Disponible en: <http://www.cari.org.ar/pdf/encuesta2006.pdf>.
- CARI (2010), *La Opinión Pública Argentina sobre Política Exterior y Defensa 2010*, Documento de Trabajo, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Disponible en: <http://www.cari.org.ar/pdf/encuesta2010.pdf>.
- CARI (2015), *Encuesta La Opinión Pública Argentina sobre Política Exterior y Defensa 2015*, Documento de Trabajo, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Disponible en: <http://www.cari.org.ar/pdf/encuesta2015.pdf>.
- Cashman, Greg (1993), *What Causes War?*, Nueva York: Lexington Books.
- Cavari, Amnon (2013), “Religious Beliefs, Elite Polarization, and Public Opinion on Foreign Policy: The Partisan Fap in American Public Opinion Toward Israel”, *International Journal of Public Opinion Research* 25(1), 1-21.
- Cheng, Grace (2012), “The Relationship between Nationalism and Human Rights: An Introduction to the Dimensions of the Debate” en Cheng, Grace (editora), *Nationalism and Human Rights in Theory and Practice in the Middle East, Central Europe, and the Asia-Pacific*, Nueva York: Palgrave Macmillan, 1-20.
- Cohen, Bernard (1963), *The Press and Foreign Policy*, Princeton: Princeton University Press.
- Colquitt, Jason A., Brent A. Scott y Jeffrey A. LePine (2007), “Trust, Trustworthiness, and Trust Propensity: A Meta-analytic Test of their Unique Relationships with Risk Taking and Job Performance”, *Journal of Applied Psychology* 92(4), 909-927.
- Converse, Philip E. (1964), “The Nature of Belief Systems in Mass Publics” en Apter, David E. (editor), *Ideology and Discontent*, Nueva York: Free Press.
- Corigliano, Francisco (2011), “Los Derechos Humanos en la Política Exterior Argentina: de la Restauración Democrática al Bicentenario de la Revolución de Mayo (1983-2010)” en Saltalamacchia Ziccardi, Natalia y Ana Covarrubias Velasco (coordinadoras), *Derechos Humanos en Política Exterior. Seis Casos Latinoamericanos*, México: Instituto Tecnológico Autónomo de México, 19-52.
- Crichlow, Scott (2002), “Legislators’ Personality Traits and Congressional Support for Free Trade”, *Journal of Conflict Resolution* 46(5), 693-711.
- Doyle, Michael (1986), “Liberalism and World Politics”, *American Political Science Review* 80(4), 1151-1169.

- Dyson, Stephen Benedict (2006), "Personality and Foreign Policy: Tony Blair's Iraq Decisions", *Foreign Policy Analysis* 2(3), 289-306.
- Etheredge, Lloyd (1978), "Personality Effects on American Foreign Policy, 1898-1968: A Test for Interpersonal Generalization Theory", *American Political Science Review* 72(2), 434-451.
- Evans, Rebecca (2007), "Treating Poorly Healed Wounds: Partisan Choices and Human Rights Policies in Latin America", *Human Rights Review* 8(3), 249-276.
- Fariss, Christopher J. (2014), "Respect for Human Rights has Improved Over Time: Modeling the Changing Standard of Accountability", *American Political Science Review* 108(2), 297-318.
- Fite, David, Marc Genest y Clyde Wilcox (1990), "Gender Differences in Public Attitudes: A Longitudinal Analysis", *American Politics Quarterly* 18(4), 492-513.
- Foyle, Douglas C. (1997), "Public opinion and foreign policy: elite beliefs as a mediating variable", *International Studies Quarterly* 41(1), 141-169.
- Foyle, Douglas C. (1999), *Counting the Public In. Presidents, Public Opinion, and Foreign Policy*, Nueva York: Columbia University Press.
- Gamson, William A. y Andre Modigliani (1966), "Knowledge and Foreign Policy Opinions: Some Models for Consideration", *Public Opinion Quarterly* 30(2), 187-199.
- George, Alexander (1992), "Adapting to Constraints on Rational Decision-Making", en Art, Robert y Robert Jervis, *International Politics: Enduring Concepts and Contemporary Issues*, Nueva York: Harper Collins.
- Getz, Irene (1985), *Moral Reasoning, Religion, and Attitudes Toward Human Rights*, Tesis doctoral, Universidad de Minnesota.
- Goldsmith, Benjamin E. y Yusaku Horiuchi (2012), "In Search of Soft Power. Does Foreign Public Opinion Matter for US Foreign Policy?", *World Politics* 64(3), 555-585.
- Goldstein, Judith y Robert Keohane (1993), "Ideas and Foreign Policy: An Analytical Framework", en Goldstein, Judith y Robert Keohane (editores), *Ideas and Foreign Policy: Beliefs, Institutions and Political Change*, Ithaca: Cornell University Press, 3-30.
- Gordon, Steven Lawrence (2016), "Welcoming Refugees in the Rainbow Nation: Contemporary Attitudes Towards Refugees in South Africa", *African Geographical Review* 35(1), 1-17.

- Grace, Harry y Virginia Van Velzer (1951), "Attitudes Toward the Universal Declaration of Human Rights", *International Journal of Opinion and Attitude Research* 5, 541-552.
- Graham, Thomas W. (1988), "The Pattern and Importance of Public Knowledge in the Nuclear Age", *Journal of Conflict Resolution* 32(2), 319-334.
- Hafner-Burton, Emilie (2013), *Making Human Rights a Reality*, Princeton: Princeton University Press.
- Hafner-Burton, Emilie, Stephan Haggard, David Lake y David Victor (2017), "The Behavioral Revolution and International Relations", *International Organization* 71(S1), 1-31.
- Hagemann, Sara, Sara B. Hobolt y Christopher Wratil (2017), "Government Responsiveness in the European Union: Evidence From Council Voting", *Comparative Political Studies* 50(6), 850-876.
- Herrmann, Richard K. (2017), "How Attachments to the Nation Shape Beliefs About the World: A Theory of Motivated Reasoning", *International Organization* 71(S1), 61-84.
- Hinckley, Ronald H. (1992), *People, Polls, and Policy-Makers: American Public Opinion and National Security*, Nueva York: Lexington.
- Holsti, Ole R. (2004), *Public Opinion and American Foreign Policy*, Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Holsti, Ole R. (2012), "American Public Opinion and Foreign Policy After September 11: The Iraq War" en Headley, James, Andreas Reitzig y Joe Burton (editores), *Public Participation in Foreign Policy*, Londres: Palgrave Macmillan, 41-78.
- Holsti, Ole R. y James N. Rosenau (1980), "Does Where You Stand Depend on When You Were Born? The Impact of Generation on Post-Vietnam Foreign Policy Beliefs", *Public Opinion Quarterly* 44(1), 1-22.
- Humphrey, Michael y Estela Valverde (2007), "Human Rights, Victimhood, and Impunity. An Anthropology of Democracy in Argentina", *Social Analysis* 51(1), 179-197.
- Hurrell, Andrew (2009), *On Global Order. Power, Values and the Constitution of International Society*, Oxford: Oxford University Press.
- Jacobs, Lawrence R. y Benjamin I. Page (2005), "Who Influences U.S. Foreign Policy?", *American Political Science Review* 99(1), 107-123.

- Jacobs, Lawrence R. y Robert Y. Shapiro (1999), “Lyndon Johnson, Vietnam, and Public Opinion: Rethinking Realist Theory of Leadership”, *Presidential Studies Quarterly* 29(3), 592-616.
- Jenkins, Alan y Kevin Shawn Hsu (2008), “American Ideals & Human Rights: Findings From New Public Opinion Research by the Opportunity Agenda”, *Fordham Law Review* 77(2), 439-458.
- Jost, John T., Jack Glaser, Arie W. Kruglanski y Frank J. Sulloway (2003), “Political Conservatism as Motivated Social Cognition”, *Psychological Bulletin* 129(3), 339-375.
- Kant, Immanuel (2003), *La Paz Perpetua*, Biblioteca Virtual Universal. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/89929.pdf>.
- Keohane, Robert O. (1984), *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton: Princeton University Press.
- Keohane, Robert O. y Joseph Nye (1977), *Power and Interdependence: World Politics in Transition*, Boston: Little, Brown and Company.
- Kertzer, Joshua D. (2017), “Microfoundations in International Relations”, *Conflict Management and Peace Science* 34(1), 81-97.
- Kertzer, Joshua D. y Ryan Brutger (2015), “Decomposing Audience Costs: Bringing the Audience Back Into Audience Cost Theory”, *American Journal of Political Science* 60(1), 234-249.
- Kertzer, Joshua D., Kathleen E. Powers, Brian C. Rathbun y Ravi Iyer (2014), “Moral Support: How Moral Values Shape Foreign Policy Attitudes”, *Journal of Politics* 76(3), 825-840.
- Kertzer, Joshua D. y Thomas Zeitzoff (próximo a publicarse), “A Bottom-up Theory of Public Opinion About Foreign Policy”, *American Journal of Political Science*.
- Knecht, T. y M.S. Weatherford (2006), “Public Opinion and Foreign Policy: The Stages of Presidential Decision Making”, *International Studies Quarterly* 50(3), 705-727.
- Landman, Todd y Edzia Carvalho (2010), *Measuring Human Rights*, Nueva York: Routledge.
- Liao, Tim Futing (1994), *Interpreting Probability Models: Logit, Probit, and Other Generalized Linear Models*, Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Lippmann, Walter (1922), *Public Opinion*, Nueva York: Macmillan.

- Lui, Andrew (2012), *Why Canada Cares. Human Rights and Foreign Policy in Theory and Practice*, Montreal: McGill-Queen's University Press.
- Lustig, Carola y Tomás Olego (2016), "Public Opinion and Framing Effects of Argentine Foreign Policy Towards Brazil: Evidence From a Survey Experiment in Urban Centers in Argentina", *Contexto Internacional* 38(1), 241-275.
- Malamud, Andrés (2016), "A Few Non-Conclusive Thoughts about Foreign Policy and Social Demands", *Contexto Internacional* 38(1), 503-516.
- Mansfield, Edward D. y Diana C. Mutz (2009), "Support for Free Trade: Self-Interest, Sociotropic Politics, and Out-Group Anxiety", *International Organization* 63(3), 425-457.
- McFarland, Sam y Melissa Mathews (2005), "Who Cares About Human Rights?", *Political Psychology* 26(3), 365-385.
- Menard, Scott (2001), *Applied Logistic Regression Analysis*, Thousand Oaks, California: Sage Publications, Segunda edición.
- Moghaddam, Fathali y Vuk Vuksanovic (1990), "Attitudes and Behavior Towards Human Rights Across Different Contexts: The Role of Right-wing Authoritarianism, Political Ideology, and Religiosity", *International Journal of Psychology* 25(2), 455-474.
- Mora y Araujo, Manuel (1998), "Opinión Pública y Política Exterior de la Presidencia Menem", en Cisneros, Andrés (comp.), *Política Exterior Argentina 1989-1999. Historia de un Éxito*, Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales y Grupo Editor Latinoamericano.
- Morgenthau, Hans (1978), *Politics Among Nations*, Nueva York: Knopf.
- Mouron, Fernando, Francisco Urdínez y Janina Onuki (2016), "Framing Effects on Foreign Policy: Experimental Evidence From Emerging Countries and the Argentine-Brazilian Rivalry", *Opinião Pública* 22(1), 195-218.
- Nincic, Miroslav y Donna J. Nincic (2002), "Race, Gender and War", *Journal of Peace Research* 39(5), 547-568.
- Page, Benjamin I. y Robert Y. Shapiro (1983), "Effects of Public Opinion on Policy", *American Political Science Review* 77(1), 175-190.
- Page, Benjamin I. y Robert Y. Shapiro (1992), *The Rational Public: Fifty Years in Americans' Policy Preferences*, Chicago: University of Chicago Press.

- Paris, Roland (2014), "Are Canadians Still Liberal Internationalists? Foreign Policy and Public Opinion in the Harper Era", *International Journal* 69(3), 274-307.
- Peffley, Mark y Jon Hurwitz (1985), "Models of Attitude Constraint in Foreign Affairs", *Political Behavior* 15(1), 61-90.
- Poe, Steven C., Sabine C. Carey, Tanya C. Vazquez (2001), "How Are These Pictures Different? A Quantitative Comparison of the US State Department and Amnesty International Human Rights Reports, 1976-1995", *Human Rights Quarterly* 23(3), 650-677.
- Powlick, Philip J. (1991), "The Attitudinal Bases for Responsiveness to Public Opinion Among American Foreign Policy Officials", *Journal of Conflict Resolution* 35(4), 611-641.
- Powlick, Philip J. y Andrew Z. Katz (1998), "Defining the American Public Opinion/Foreign Policy Nexus", *Mershon International Studies Review* 42(1), 29-61.
- Pritchard, Kathleen (1991), "Human Rights: A Decent Respect for Public Opinion?", *Human Rights Quarterly* 13(1), 123-142.
- Rathbun, Brian C. y Joshua D. Kertzer (2015), "Fair is Fair: Social Preferences and Reciprocity in International Politics", *World Politics* 67(4), 613-655.
- Rathbun, Brian C., Joshua D. Kertzer, Jason Reifler, Paul Goren y Thomas J. Scotto (2016), "Taking Foreign Policy Personally: Personal Values and Foreign Policy Attitudes", *International Studies Quarterly* 60(1), 124-137.
- Rattinger, Hans (1985), "The Federal Republic of Germany: Much Ado About (Almost) Nothing" en Flynn, Gregory y Hans Rattinger (editores), *The Public and Atlantic Defense*, Totowa: Rowman & Allanheld, 101-174.
- Risse-Kappen, Thomas (1991), "Public Opinion, Domestic Structure, and Foreign Policy in Liberal Democracies", *World Politics* 43(4), 479-512.
- Roessler, Patrick (2008), "Agenda-Setting, Framing and Priming" en Donsbach, Wolfgang y Michael W. Traugott (editores), *The SAGE Handbook of Public Opinion Research*, Londres: SAGE Publications.
- Rogers, William C., Barbara Stuhler y Donald Koenig (1967), "A Comparison of Informed and General Public Opinion on U.S. Foreign Policy", *Public Opinion Quarterly* 31(2), 242-252.

- Satterthwaite, Margaret L. (2016), "Coding Personal Integrity Rights: Assessing Standards-Based Measures against Human Rights Law and Practice", *Journal of International Law and Politics* 48(2), 513-579.
- Schoen, Harald (2007), "Personality Traits and Foreign Policy Attitudes in German Public Opinion", *Journal of Conflict Resolution* 51(3), 408-430.
- Scott, William A. (1960), "International Ideology and Interpersonal Ideology", *Public Opinion Quarterly* 24(3), 419-435.
- Seaver, Brenda M. (1998), "The Public Dimension of Foreign Policy", *Politics* 3(1), 65-91.
- Shapiro, Robert Y. y Benjamin I. Page (1988), "Foreign Policy and the Rational Public", *Journal of Conflict Resolution* 32(2), 211-247.
- Shepard, Graham H. (1988), "Personality Effects on American Foreign Policy, 1969-1984: A Second Test of Interpersonal Generalization Theory", *International Studies Quarterly* 32(1), 91-123.
- Sikkink, Kathryn (1993), "The Power of Principled Ideas: Human Rights Policies in the United States and Western Europe", en Goldstein, Judith y Robert Keohane (editores), *Ideas and Foreign Policy: Beliefs, Institutions and Political Change*, Ithaca: Cornell University Press.
- Sikkink, Kathryn (2004), *Mixed Signals: U.S. Human Rights Policy and Latin America*, Ithaca: Cornell University Press.
- Sikkink, Kathryn (2008), "From Pariah State to Global Protagonist: Argentina and the Struggle for International Human Rights", *Latin American Politics and Society* 50(1), 1-29.
- Sinnott, Richard (2000), "Knowledge and the Position of Attitudes to a European Foreign Policy on the Real-to-Random Continuum", *International Journal of Public Opinion Research* 12(2), 113-133.
- Sinnott, Richard (2008), "Determinants of Mass Attitudes to Globalization" en Inoguchi, Takashi y Ian Marsh, *Globalisation, Public Opinion and the State*, Nueva York: Routledge, 223-253.
- Smith, Eric (1989), *The Unchanging American Voter*, Berkeley: University of California Press.
- Teydas, Zeynep, Cigdem Kentmen y Laura R. Olson (2012), "Faith Matters: Religious Affiliation and Public Opinion about Barack Obama's Foreign Policy in the 'Greater' Middle East", *Social Science Quarterly* 93(5), 1218-1242.

- Tokatlian, Juan Gabriel y Federico Merke (2014), “Instituciones y Actores de la Política Exterior como Política Pública” en Acuña, Carlos H. (compilador), *Dilemas del Estado Argentino: Política Exterior, Económica y de Infraestructura en el Siglo XXI*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 245-293.
- Trounson, Justin S., Christine Critchley y Jeffrey E. Pfeifer (2015), “Australian Attitudes Toward Asylum Seekers: Roles of Dehumanization and Social Dominance Theory”, *Social Behavior and Personality* 43(10), 1614-1656.
- Turkmen, Fusun (2012), “Conclusion: Nationalism versus Human Rights” en Cheng, Grace (editora), *Nationalism and Human Rights in Theory and Practice in the Middle East, Central Europe, and the Asia-Pacific*, Nueva York: Palgrave Macmillan, 179-186.
- Urdínez, Francisco, Jan Knoerich y Pedro Feliú Ribeiro (2016), “Don’t Cry for me ‘Argenchina’: Unraveling Political Views of China through Legislative Debates in Argentina”, *Journal of Chinese Political Science*. Disponible en doi:10.1007/s11366-016-9450-y.
- Van der Veen, Maurits (2011), *Ideas, Interests, and Foreign Aid*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Walker, Stephen G., Mark Schafer y Michael D. Young (1999), “Presidential Operational Codes and Foreign Policy Conflicts in the Post-Cold War World”, *Journal of Conflict Resolution* 43(5), 610-625.
- Walldorf, C. William (2008), *Just Politics: Human Rights and the Foreign Policy of Great Powers*, Cornell: Cornell University Press.
- Wendt, Alexander (1999), *Social Theory of International Politics*, Cornell: Cornell University Press.
- Wittkopf, Eugene R. (1986), “On the Foreign Policy Beliefs of the American People: A Critique and Some Evidence”, *International Studies Quarterly* 30(4), 425-445.
- Wittkopf, Eugene R. (1990), *Faces of Internationalism: Public Opinion and Foreign Policy*, Durham: Duke University Press.

9. Anexos

Tabla A. Detalle de la operacionalización y codificación de las variables independientes

Tipo de variable	Variable	Pregunta en el cuestionario LAyeM - Argentina	Observaciones
Socio-económica	Género	[Sexo del encuestado]	El encuestador anota el sexo del encuestado sin preguntar. Se codificó con 1 (uno) a los encuestados hombres y con 0 (cero) a las mujeres.
	Edad	¿Cuántos años cumplidos tiene usted?	
	Nivel educativo	¿Cuál es su educación?	0 representa que el máximo nivel educativo alcanzado por el individuo es ninguna educación formal, 1 representa Primaria incompleta, 2 Primaria completa, 3 Secundaria incompleta, 4 Secundaria completa, 5 Terciario incompleto, 6 Terciario completo, 7 Universitario incompleto, 8 Universitario completo, y 9 Postgrado o Doctorado.
	Nivel de conocimiento sobre temas internacionales	¿Por favor, me puede decir el nombre del Presidente de los Estados Unidos de América? ¿Por favor, me puede decir el nombre de la moneda común de la Unión Europea? ¿Por favor, me puede decir el nombre de la moneda capital de China? ¿Por favor, me puede decir el nombre del Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina?	Construida a partir de la sumatoria de las respuestas respondidas correctamente en cuatro preguntas
Político-ideológica	Orientación ideológica izquierdista	Hablando de su orientación política, ¿Dónde se ubica en una escala de 0 a 10, donde 0 significa ‘políticamente de izquierda’ y 10	Se creó una escala de orientación ideológica izquierdista en donde 0 es “ideológicamente de

		‘políticamente de derecha’? Puede utilizar cualquier punto de la escala	derecha” y 10 es “ideológicamente de izquierda”.
	Identificación con partidos tradicionales	Independientemente del partido por el cual usted ha votado, ¿normalmente se considera Peronista, Radical, Socialista o de otro partido?	Se creó una variable dicotómica a partir de si el encuestado se consideró Peronista, Radical o Socialista.
	Autoritarismo	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones? ¿Diría que está muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo o muy en desacuerdo? “Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno	1 representa la respuesta la respuesta “Muy de acuerdo”; 2 representa la respuesta “Algo de acuerdo”; 3 representa la respuesta “Algo en desacuerdo”; y 4 representa la respuesta “Muy en desacuerdo”.
	Acomodacionismo internacional	En su opinión, ¿Qué es mejor para el futuro de la Argentina, tener participación activa en asuntos mundiales, o mantenerse alejado de los asuntos mundiales? Qué tan de acuerdo o en desacuerdo esta con que la Argentina utilice el poder militar para aumentar su influencia en el mundo: muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo o muy en desacuerdo? Qué tan de acuerdo o en desacuerdo esta con que la Argentina utilice la diplomacia para aumentar su influencia en el mundo: muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo o muy en desacuerdo?	Se construyó una variable dicotómica en la cual le asignó el valor 1 (uno) a aquellos individuos que consideran que es mejor para el futuro de Argentina tener una participación activa en asuntos mundiales; están de acuerdo con que la Argentina utilice la diplomacia para aumentar su influencia en el mundo; y están en desacuerdo con que la Argentina utilice el poder militar para aumentar su influencia en el mundo. Al resto de los individuos se les asignó el valor 0 (cero).
Culturales e identitarias	Importancia de la religión	Y, en una escala de 0 a 10 donde 0 es nada importante y 10 muy importante ¿podría decirme qué tan importante es la religión en su vida?	
	Identidad cosmopolita	“Y dígame, ¿Qué se siente usted más?: Latinoamericano, sudamericano, bolivariano, del	Se creó una variable dicotómica asignando el valor 1 (uno) a aquellos

		Mercosur o ciudadano del mundo”	individuos que respondieron “ciudadano del mundo” y 0 (cero) al resto.
Psicológicas	Nivel de confianza en las personas	Dígame por favor, ¿Cuánto confía en la mayoría de las personas? ¿Confía mucho, algo, poco o nada?	
	Tolerancia a la diversidad	Para usted, ¿es bueno o malo que las ideas y costumbres de otros países se difundan en la Argentina?	Se creó en una variable a partir de la pregunta en donde se asignó 0 a aquellos encuestados que respondieron “Malo”, 1 a aquellos que respondieron “Depende” y 2 a aquellos que respondieron “Bueno”.

Tabla B. Correlación entre las variables independientes

	Hombre	Edad	Nivel educativo	Nivel de conocimiento sobre temas internacionales	Orientación ideológica izquierdista	Identificación con partidos tradicionales	Acomodacionismo	Importancia de la religión	Identidad cosmopolita	Autoritarismo	Nivel de confianza en las personas	Tolerancia a la diversidad
Hombre	1											
Edad	-0,036	1										
Nivel educativo	-0,038	-0,179	1									
Nivel de conocimiento sobre temas internacionales	0,178	0,077	0,448	1								
Orientación ideológica izquierdista	0,093	-0,075	0,143	0,161	1							
Identificación con partidos tradicionales	0,011	0,054	-0,056	-0,029	-0,021	1						
Acomodacionismo	0,026	0,100	0,084	0,179	0,096	0,017	1					
Importancia de la religión	-0,136	0,262	-0,218	-0,189	-0,265	0,034	-0,080	1				
Identidad cosmopolita	-0,010	0,045	-0,040	-0,039	0,008	0,039	0,086	0,018	1			
Autoritarismo	0,058	-0,340	0,006	-0,043	0,003	0,024	-0,158	0,007	0,029	1		
Nivel de confianza en las personas	-0,023	0,046	0,128	0,155	0,048	0,069	0,152	-0,121	-0,078	-0,124	1	
Tolerancia a la diversidad	0,025	-0,014	0,079	0,102	0,099	0,060	0,093	0,004	0,037	-0,029	0,060	1
Propensión a considerar MI objetivos de PE	-0,073	0,125	-0,000	0,047	-0,030	0,074	0,175	0,122	-0,265	-0,020	0,136	-0,007

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Las Américas y el Mundo, Argentina.

Tabla C. Resultados de los factores de inflación de la varianza entre las variables independientes. Variables ordenadas de mayor a menor VIF.

Variable	VIF	1/VIF
Nivel de conocimiento sobre temas internacionales	1,42	0,703
Nivel educativo	1,38	0,723
Importancia de la religión	1,24	0,806
Edad	1,17	0,856
Propensión a considerar MI objetivos de PE	1,14	0,876
Acomodacionismo internacional	1,12	0,893
Orientación ideológica izquierdista	1,11	0,903
Autoritarismo	1,10	0,908
Nivel de confianza en las personas	1,10	0,913
Hombre	1,09	0,919
Tolerancia a la diversidad	1,04	0,965
Identidad cosmopolita	1,02	0,978
Identificación con partidos tradicionales	1,02	0,989
Media del VIF	1,15	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Las Américas y el Mundo, Argentina.